## INDICE

de Leyes, Proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Circulares é Instrucciones que se han publicado en el presente mes.

Paginas.	Páginaš	Piginete :
DIA 1.º OCTUBRE.	Clase, y disponiendo rijan para las mismas el Regla-	glas que se indican sobre los traslados de los funcio-
Presidencia del Consejo de Mi- nistros:	mento y Programa que se insertan	narios del Cuerpo general de Hacienda
Real orden concediendo al li- cenciado del Ejército Mar- tín Manchado Jurado la	la Secretaría del Juzgado de primera instancia de Baza a D. Manuel Mato	ta el 15 de Noviembre pró- ximo el plazo que establece el párrafo tercero del ar-
prórroga de dos meses pa- ra posesionarse de su des-	Montero	tículo 5.º del Reglamento de Hacienda municipal, para confeccionar los pre-
tino	diencia de León a D. Per- gentino Rodríguez Sar- miento	supuestos los Ayuntamien- tos 9
cisco Jiménez Maldonado un mes de prórroga para	Real orden nombrando Médico forense y de la Prisión	Gobernación:  Real orden resolviendo en la
posesionarse de su desti- no	preventiva del Júzgado de primera instancia e ins-	forma que se <u>i</u> ndica ins- tancia suscrita por el Pre-
padecido al publicar en es- te periódico oficial el nom- bre del Secretario Letrado	trucción de Segovia a don Eutiquiano Rebollar 8 Real orden nombrando Mé-	sidente de la Unión Nacio- nal de Veterinarios de Es- paña 9 y 10
de los territorios españo- les del Golfo de Guinea don	dico forense para la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Cas-	Real orden concediendo un mes de licencia por enfer- mo a D. Julián Francés
Jesús Muñoz y Núñez de Prado	tellón a D. José Fabregat Martí 8 y 9	Echanove, Secretario Intér- prete de la Estación Sani-
Gracia y Justicia:  Real orden nombrando a don	Guerra:	taria de Sevilla-Bonanza 10 Real orden declarando jubi-
Fernando Fernández Luen- go para el Registro de la Propiedad de Grandas de	Real orden circular dispo- niendo que el Teniente co- ronel de Infantería D. Fer-	lado a D. Emilio Sánchez Pastor y Aguado, Oficial mayor de Telégrafos 10
Salime 4 Real orden nombrando para	mín Espallargas Barber, nombrado Agregado mili-	Reales órdenes concediendo licencia por enfermos y prórroga en la misma a los
la Secretaría del Juzgado de primera instancia de Mula D. José Gironés	tar a la Embajada de Es- paña en Londres, quede en situación de disponible en	funcionarios de Correos <b>y</b> Telégrafos que se mencio-
Pont	la primera Región 9  Hacienda:	nan 10 y  Trabajo, Comercio e Industria:
siciones para proveer cua- tro plazas de Oficiales de	Real orden dictando las re-	Real orden aprobando el ta- xímetro "Palodre". cons-

or .	Páginas.		Págiosa.		Págin
trucción de la casa Adan Schneider A. G. de Berlín.	11	Payá Sarrió, Registrador de la Propiedad de Yeste		Real orden disponiendo que a D. José Casares Gil y don	र इंग्रह्म
Real orden dictando reglas al objeto de dar la máxi-		Guerra:		José Mouriz Riesgo se les considere comprendidos en	
ma importancia a la fiesta anual "Día del Libro Es⊶		Real orden concediendo el ingreso en Inválidos a Mo-		la Real orden de 25 de Septiembre último, inserta en la Gaceta del 30	:
pañol"	12	hamed Ben Abdela Senha- ya, soldado del Grupo de		Real orden concediendo la excedencia a D. Andrés	İ,
DIA 2.  Presidencia del Consejo de Mi-		Fuerzas Regulares Indí- genas número 3, licenciado por inútil	52	García López, Agente del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Madrid	July 150
nistros:		Marina:	149	Instrucción pública y Bellas	ABS
Real orden disponiendo que por esta vez, y para los		Real orden disponiendo, co-	1995	Artes:	
opositores aprobados sin plaza en las convocatorias		mo aclaración y ampliación de la que se indica, que los	Magain Magain	Real orden nombrando Paga- dor especial de obras de-	
de 1922 y 1923, sea la edad de treinta y cinco años en		Cónsules remitan a la Di- rección general de Navega-	190	pendientes de este Minis- terio en la provincia de To-	
lugar de la de treinta la		ción relaciones circunstan-		ledo a D. Pedro Escudero	
máxima para tomar parte en el concurso extraordina-		ciadas de los presuntos de- sertores, dando cuenta al		Carrillo, Oficial segundo de Administración en el Go-	
rio para cubrir 402 plazas		mismo tiempo de haber remitido las libretas a las		bierno civil de referida	1
de Celadores de Telégrafos.	50	Autoridades jurisdicciona-		provincia	184
Gracia y Justicia:		les de Marina correspon- dientes	52	anuncie a oposición la pla- za de Fotógrafo, vacante en	
Real orden desestimando ins- tancia de D. Gustavo Vare-		Hacienda:		la Escuela Superior de Arquitectura de esta Corte	3
la Radio, Teniente fiscal				У	
de la Audiencia de La Co- ruña, en súplica de que se		Real orden determinando cuándo empezará a contar-		Real orden disponiendo que por ascenso de escala pase	;
rectifique en el sentido que		se el plazo de quince días		a la cuarta categoría del	
se indica la lista de funcio- narios admitidos a formar		establecido en el artículo 116 del vigente Reglamento		Escalafón D. Claudio Tor- dera Antolín, Profesor au-	
parte de la carrera Fiscal.	51	de Procedimiento en las		xiliar de la Escuela de Ar-	
Real orden nombrando para la Secretaría del Juzgado		reclamaciones económico- administrativas para soli-	31 3 3 1 301 2 1	tes y Oficios Artísticos de Valladolid	
de primera instancia de	i dice	citar la condonación de		Real orden disponiendo se	1143
Tarragona a D. José Fe- rrándiz Pinedo, Secretario		<ul> <li>multas o recargos impues- tos a los contribuyentes</li> </ul>		anuncie al turno de oposi- ción libre la provisión de la	
judicial de Ecija	51	por incumplimiento de sus	۲0	Cátedra de Química bioló-	
Real orden nombrando para la Secretaría del Juzgado		deberes fiscales 52 y Real orden disponiendo que	53	gica, vacante en la Univer⇒ sidad Central	No.
de primera instancia de		las cuotas con los recargos		Real orden concediendo ma-	
Burgos a D. Toribio Díez Beites, Secretario judicial		correspondientes que por la celebración de espectácu-		trícula gratuita en la Es- cuela Normal de Maestras,	•
de Monforte	51	los han de satisfacerse por		para el curso actual, a do-	
Real orden concediendo Real autorización a D. Ricardo		mandamiento de ingreso en las Cajas del Tesoro, se	•	ña María Josefa Ferrando Subirat	R
Agustín Ortega para que	100	realice en la forma que se		Real orden concediendo para	1 23
pueda usar en España el Título de Conde de Dávila,		determina; y que por la Dirección general de Ren-		sus hijos a D. Pedro Isaac Rovira Carrero, matrículas	14.10
con que ha sido agraciado		tas públicas se dicten las		gratuitas en los Centros de	
por S. S. Pío XI	51	reglas a que ha de ajustar- se, tanto el referido ingre-		enseñanza que se indican Real orden disponiendo se	9
mes de licencia, por en-		so como cuanto afecta al		cumpla en sus propios tér-	
fermedad, a D. Jaime Bo- sacoma y Pou, Registrador		régimen de administración, liquidación y cobranza de		minos la sentencia dictada por la Sala de lo Conten-	
de la Propiedad de Caspe	51 50	las cuotas correspondientes	59	cioso administrativo del	
Keal orden prorregande por	52	a espectáculos públicos	53	Tribunal Supremo, promo- vido por D. Rosendo Martí	
un mes la licencia que por		Gobernación:		Nebot, contra la Real orden de este Ministerio de 25 de	
enfermedad se encuentra disfrutando D. José Agui-		Real orden concediendo un		Noviembre de 1924, sobre	
lar Calvente, Registrador	52	mes de licencia, por enfer-	. ! !	su colocación en el escala-	5
de la Propiedad de Arnedo.  Real orden prorrogando por	02	mo, a D. Jerónimo Montilla Adán, Jefe de Administra-	[	fón general del Magisterio. 7	55
quince días la licencia pa-		ción de primera clase, Se- cretario del Gobierno civil		Fomento:	
ra asuatos propios que le fue concedida a D. Vicente		de Sevilla	53	Real orden disponiendo el in-	ş.
		The second secon	to the second party of the second		

en todas las contratas de obras públicas que en lo sucesivo se realicen, sean de cuenta de fas mismas

carácter interino, a D. Jorge López Sánchez Cortes, Médico forense y de la Pris

And increased whether whether the Eggs and t	Papers -	I	79.5 a.s	I		
	Páginas.	la de la companya de	Páginas.		Pág	rin <b>es.</b>
greso en el Régimen ferro-		los gastos que origine la	i en	una de ellas y	y a la otra en	13
viario de las Compañías de	9	inspección, con sujeción a		el Continente	84 <b>y</b>	85
ferrocarriles que figuran en la relación que se in-		los tipos de descuento que		Real orden dispo		
serta		se consigna en el cuadro	00	ga un concui	rso para pro=	
Real orden abriendo concurso		que se inserta 82 y	83	veer, en el .	Negociado de	
para la presentación de		Reales decretos nombrando en ascenso de escala In-	As I	lonia del Gol	as, en la Co-	
proyectos relativos al tema		genieros Jefes de primera	de de la company		de Auxiliares	
"Estudio de los minerales		y segunda clase del Cuerpo		facultativos		
piritosos llamados "com-		de Minas a D. José Prats	TVE		trabajos de	
plejes" a base de sulfuro		y García Olalla y D. Juan	1111111	campo	********	85
de plomo y cinc, existentes en España	. 55	Gómez Ortega, respectiva-	2	Commercial and Variable Land		d.
Real orden nombrando en as-		mente	83	Gracia y Justicia:	in the second of	ger)
censo Portero cuarto de los		Bussidensia del Consels de Mi		Real orden dis	poniendo due	
Ministerios civiles, con		Presidencia del Consejo de Mi- nistros:			la limitación	
destino en el Laboratorio			. *****	que se indic	ea, 'y que el	
de la Sección Agronómica		Real orden disponiendo que	es heads	personal del C		,
del Instituto Agricola de		una vez se lleve a cabo la		siones que se		
Alfonso XII, al Portero quinto de la misma Aquili-		fusión ordenada del Cuerpo		admitido a		
no de Juana Matanzas		de Administrativos Calcu-		conducentes a la escala técr		
The de bacteria messagement		ladores del Instituto Geo-		4	cuantas veces	ŗ,
•		gráfico y Catastral con los			, siempre que	A
Trabajo, Comercio e Industria	:	Auxiliares Administrativos	34.42	•	os requisitos	-W
		que, procedentes del Car	17 10	que se detern	minan	85
Real orden estableciendo e	and the second second	tastro de rústica, han paz sado a depender de refe	lay La	Real orden disp		Ţ.,
Comité paritario perma- nente de la industria me-		rido Instituto, las vacan-	1.3945	intensificándo		
talúrgica, trabajos de hie-		tes que ocurran en la úl-	Yalas	posible las er	isenanzas que	
rro y demás metales, de		tima categoría se cubran			segundo cur	
Santander		en lo sucesivo por oposi-	Tal.	so de Crimin ne incluyend		u e
Real orden designando a		ción, en primer lugar en-			embre próxi-	J.
Presidente de Sala y de la		tre Aspirantes y Observa-		mo		85
Audiencia provincial de		dores de Meteorología y				N. T.
Palma de Mallorca, D. Au-		Mecanógrafos de dicho Ins- tituto, sacando a oposi-	13016	Gobernación:		
relio Peláez Laredo, Presi-		ción libre las que resul-	3.16			
dente de los Comités pa- ritarios permanentes de		taren sin cubrir después	is to	Real orden estal		
tranvías y del Gremio de		de dicha eposición	83	carácter oblig	embre del año	
Transportes maritime y		Real orden disponiendo que			recias que se	
terrestres		el Portero quinto, exce-		indican para		16) 
Real orden disponiendo se dé		dente, Julián Menéndez Me-		ganado de cer	rda 85 🎀 🖔	80
por terminada la diffeil		néndez, figure como tal ex-			1	187
misión encomendada a la Comisión refundidora de	. 64	cedente en el Escalafón		D	fA 4.	
la legislación social, y que	F 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	general de Porteros de los Ministerios civiles 83 y	84		*	
se den las gracias a los se-		Real orden concediendo el	2,7	Gracia y Justicia:		
ñores que se mencionan		ingreso en el Cuerpo de	6.12	Real orden di	lennnianda ea	
У	سنت	Porteros de los Ministe-		expida Real c		
Real orden disponiendo que		rios civiles a Francisco		sión en el Tít		
por una Comisión especial		Dueñas Chacón y Esteban		de Villafuerte		
constituída en la forma		Martín Herreros, Porteros		doña María		•
que se indica, se proceda a la redacción de un texto en		cuarto y quinto, respecti- vamente, excedentes	84	Zavala y Ort		September 1
que se refundan las dispo-		Real orden disponiendo se ce-	<b>U</b> 4	mante, Marq		p#
siciones legales relativas a		lebre un concurso entre In-		Alameda Réal orden de		NO.
la Reglamentación del tra-		genieros de Caminos, Ca-		situación de e		Popular.
bajo y a la Organización		nales y Puertos, para des-		lentario a D.		
administrativa para la	X.	empeñar la plaza de In-		y Núñez de P		: 3
aplicación de tales regla-		geniero de Puertos y Se-		primera inst		July L
mentos	. 57	fiales marítimas en las po-	1 1 2	trucción de Q	uiroga	ps
		sesiones españolas del Gel-	D.A	Real orden deci		577
DIA 3.	V 1 1 1	fo de Guinea	84	José María		•
Fomento:		Real orden disponiendo se		excedente del cretario del		
r omento:	:16	haga un concurso entre In- genieros de Caminos, Ca-	4 I	primera insta		hatel
Real decreto disponiendo que		nales y Puertos e Inge-		trucción de A		0
en todas las contratas de		nieros militares, para des-		Real orden non		1977
obras públicas que en le		empeñar dos plazas de In-		carácter inter		

empeñar dos plazas de In-genieros en el Negociado de la Colonia de Guinea.

75A	Páginas,		aginas.	ryk i de	Pagir
sión preventiva del Juzga-		Orts y Aracil, Catedrático			
do de primera instancia e instrucción de Caravaca	00	numerario de la Facultad		Marina:	ę)
instruction de Caravaca	98	de Ciencias de la Universi-			
acienda:	200	dad de Santiago	101	Real orden disponiendo que	
ucienaa:		Real orden disponiendo se		en las fechas que se indi-	
Real orden disponiendo que-		entienda prorrogado hasta el comienzo del próximo	1	can se verifiquen las elec-	
de constituída en la forma		curso académico de 1927-		ciones parciales de tres	
que se indica, la Comisión		28, el plazo señalado en el		Vocales de la Junta Con-	
que ha de entender en la		artículo 2.º de la Real or-		sultiva de la Dirección ge-	
redacción detallada del		den de 5 de Junio últi-		neral de Navegación, re-	
nuevo Concierto económico		mo, para la presentación		presentantes, respectiva-	
con las Provincias Vascon-		ante los respectivos Cole-	,	mente, de los armadores o Compañías armadoras de	
gadas		gios de los títulos oficia-		buque de pesca que sumen	
Real orden denegando la con-		les que confieran derecho		más de 2.000 toneladas de	
cesión de licencia solici	• 1	a usar el nombre de Doc-		registro bruto, de los ra-	
tada por D. Ignacio Seca-	•	tor	101	diotelegrafistas embarcados	
des Abarca, Arquitecto del				como tales en buques mer-	
Catastro de la riqueza ur-		Fomento:		cantes nacionales y de los	
bana 98 y	99			fogoneros habilitados	
		Real orden disponiendo que		a	
obernación:		el Ingeniero Jefe del Cuer-		<b>3</b>	
· ·		po de Caminos, Canales y		Hacienda:	
Real orden anunciando un		Puertos D. Juan Eguidazu,		macichua.	
concurso - oposición para		en funciones de Inspector,		Real orden habilitando, para	
proveer una plaza de Jefe		realice, en el plazo de dos		los fines que se indican, el	
y tres de Auxiliares téc-		meses, la liquidación de la		puerto de Vallacarba, tér-	
nicos, con destino a la Sec-		suprimida Junta de Obras		mino municipal de Sitges	
ción de Análisis químicos		del puerto de Mundaca	102	(Barcelona)	
del Instituto técnico de	•			Real orden disponiendo se	
Comprobación	99			acomoden a las reglas que	
Reales órdenes concediendo		Día 5.		se insertan las operaciones	
licencia por enfermedad a				de entrega a la Caja de	
los funcionarios de Telé-		Estado:		Amortización de los recur-	
grafos que se mencionan			-	sos a que tiene derecho, se-	
У	100	Real decreto nombrando Ca-		gún el artículo 4.º del	
**		ballero Gran Cruz de la		Real decreto de 1.º de Ju-	
<b>istrucción pública y Bellas</b>	١ .	Real Orden de Isabel la Ca-		nio de 1926 109 y	
Artes:		tólica a D. Carlos Fran-		Ral orden resolviendo ins-	
		cisco Schaller	106	tancia de D. José Longuei-	
Real orden disponiendo que			100	ra, Presidente del Consejo	
por ascenso de escala, don		Con the state of t		Superior de los Colegios de	
José Ríos Flores, Auxilian		Gracia y Justicia:		Agentes y Comisionistas de	
numerario de la Sección		Real orden nombrado para	,	Aduanas 110 y	
de Letras del Instituto de		la plaza de Secretario de			
Jerez de la Frontera, pase		la Audiencia de Huesca a		Gobernación:	
a ocupar el número 90 de		D. Agustín María Sierra			
la tercera categoría del Es	100	Pomares, Vicesecretario de		Real orden circular resol-	
calafón		la de Jaén	106	viendo consulta de la Jun-	
Real orden nombrando Pa- gador especial de obras de-		Real orden nombrando para	100	ta provincial del Censo de	
pendientes de este Ministe-		la plaza de Secretario de	•	Jaén, respecto a la subsa-	
rio, en la provincia de		la Audiencia de Orense a		nación de error observado	
Murcia, a D. Juan de la		D. Manuel Die Diaz, Vi-		en el Censo electoral, ya	
Cierva López, Secretario de		secretario de la de Córdo-		impreso, del Ayuntamiento	
la Universidad de referida		ba	106	de Baeza, que aparece	ċ
capital		Real orden nombrando para		con dos circunscripciones,	:
Real orden nombradon Paga-	æ	la plaza de Secretario de		cuando sólo le corresponde una 111 y	
dor especial de obras de		la Audiencia de Ponteve-		ша 111 у	
pendientes de este Minis		dra a D. Joaquín Garde		Instrucción pública y Bellas	
terio en la provincia de	)	López, Viccsecretario de		Artes:	
Burgos a D. Angel Dancan	•	la de Bilbao	106	41, 400	
sa Lozano, Capellán prime		Real orden disponiendo que		Reales ordenes concediendo	
ro del Cuerpo Eclesiástico		la Escribanía de Cámara		matrícula gratuita en sus	
del Ejército 100		de la Audiencia de Alba-	£ 1	estudios a los alumnos que	
		cete se una a la Relatoria		se mencionan 112 a	
		que desempeña D. Maxi-		Real orden disponiendo que	٠.
Reales ordenes concediende				el Director general de En-	
Reales órdenes concediendo matrículas gratuitas en	_			THE PARTY OF THE P	
Reales ordenes concediendo matrículas gratuitas en sus estudios a los alum		miliano Martínez García, y			
Reales ordenes concediendo matrículas gratuitas en sus estudios a los alumnos que se mencionan	. 101	que se constituya en Secre-		señanza Superior y Secun-	
Reales órdenes concediendo matrículas gratuitas en sus estudios a los alum	. 101 1		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

ing the second s	Páginas.	P. Company	'áginas.		Pagnat
Trabajo, Comercio e Industria	<b>:</b>	los 90 céntimos del sueldo de su empleo 124 y	125	Reales órdenes concediendo matrícula gratuita en los	
Danlag Andones disperiend		Real orden promoviendo al		Centros dependientes de	1 4
Reales órdenes disponiendo se provean mediante con		empleo de Contadores de	r	este Ministerio, que se	į.
curso de méritos, entre		navío a los de fragata don Diego Gálvez Armengaud,		mencionan, a los estudian-	
Doctores y Licenciados er		D. Antonio González de		tes que se indican 128 a	130
Medicina las plazas de Pro-	<b>-</b> .	Guzmán y D. Miguel Cer-		Fomento:	
fesor especial de Gimna-		vera Moyá	125	2 ontolito,	
sia e Higiene industrial	• • •	Real orden referente a la in-		Real orden adjudicando a don	
vacantes en las Escuelas Industriales de Linares	3	terpretación que debe dar-		José García Bernal la eje-	
Logroño, Santander, Sevi		se a la Real orden de 18 de		cución de las obras de la	
lla, Vigo y Jaén 115		Septiembre último, relati- va a los opositores a ingre-		linea de Cuenca a Utiel	130
Real orden disponiendo qui		so en la Escuela Naval Mi-		Real orden adjudicando a la	
las Cámaras de Comercio	)	litar	125	Sociedad anónima Vías y Riegos de Zaragoza la eje-	
que forman la zona sép			1.00	cución de las obras de la	
tima procedan a verifica		Hacienda:	s.	línea de Soria a Castejón	130
las oportunas eleccione				Real orden disponiendo se	100
para designar la persona que haya de representarla		Real orden declarando jubi-		declaren amortizadas en el	
en la Junta Consultiva de		lado a Francisco Ruiz Mo-		Cuerpo de Guardería fo-	
Cámaras de Comercio, In		yano, Portero cuarto con destino en la Administra-		restal las vacantes que se	
dustria y Navegación		ción de Aduanas de Má-		indican	130
Real orden aclarando dudas	y	laga	125	Real orden concediendo un	
dando disposiciones par		Real orden nombrando a don		mes de licencia, por enfer- mo, a D. Luis Criado de la	
adaptar las Cámaras de Co-		Virgilio Rodríguez Taribó		Hoz, Jefe de Negociado de	÷
mercio, Industria y Na		Delegado Interventor de la		primera clase de la Secre-	
vegación a los nuevos pre-		Dirección general de		taría de este Ministerio	130
ceptos tributarios	. 116 v 117	Aduanas en el Consejo Su-	1.		
Real orden disponiendo que		perior de Colegios Oficia-		Trabajo, Comercio e Industria:	
D. Vicente Burgaleta		les de Agentes y Comisio- nistas de Aduanas	125		
Pérez de Laborda qued		anstas de nadanas	120	Real orden (rectificada) nom-	
separado definitivamente		Gobernación:		brando una Comisión,	
del servicio en su cargo de			1.	constituída por los funcio- narios que se mencionan,	
Ingeniero industrial de es-		Real orden circular dispo-	9 5	a fin de coordinar las dis-	
te Ministerio	. 117	niendo que los permisos de	1 1	posiciones relativas a la	•
		exportación de armas y		reglamentación del tra-	
DIA 6.		municiones inglesas, desti-	.	bajo 130 y	134
		nadas a ser importadas en España, se ajusten en lo			
Presidencia del Consejo de Mi	-	sucesivo a las reglas que		Dia 7.	,
nistros:		se indican	125	. —	
		Reales órdenes concediendo		Gracia y Justicia:	
Real orden disponiendo s		licencias por enfermo y			
celebre elección en forma		prórroga en la misma a los	1	Real orden disponierado se	
reglamentaria para cubri dos plazas de Asesor, va		funcionarios de Telégrafos	400	expida Real carta de suce-	
cantes en el Consejo de l		que se mencionan 125 y	126	sión en los Títulos de Marqués de Camarasa con	
Economía Nacional	. 122	Instrucción pública y Bellas		Grandeza de España, Con-	
Reales ordenes desestimand	0	Artes:		de de Ricla y Conde de	
instancias presentadas por			ž.	Castrogeriz a fayor de don	
los señores y Sociedade		Reales órdenes nesolviendo		Ignacio Fernández de He-	
que se indican, en solicitud de beneficios del Real de		expedientes incoados por		nestrosa y Gayoso de los	
creto de 30 de Abril de		los Ayuntamientos que se		Cobos, Conde de Ribadavia.	138
1924 de auxilios a las in	Y .	mencionan, sobre modifi- cación del Arreglo escolar.	196	Real orden disponiendo que	
dustrias 122		vacion dei Arregio escolar.	126 127	por el Consejo judicial y	
Real orden concediendo al li		Reales ordenes nombrando	12,1	el Consejo fiscal, respecti- vamente, quede cumplido,	
cenciado del Ejército Jose		Pagadores especiales de		indefectiblemente, antes del	
Pérez Labarra un mes d		Obras dependientes de este		30 de Noviembre próximo,	
prorroga para posesionars		Ministerio en las provin-		cuanto preceptúan las dis-	
de su destino	. 124	cias de Sevilla y Castellón		posiciones que se indican;	
and the state of t		a D. Francisco Gálvez Gon-		que se faciliten con la ma-	
Marina:		zález y a D. Enrique Selfa	400	yor urgencia los antece-	
Real orden disponiendo s	в.	y Más 127 y Real orden disponiendo que	128	dentes, expedientes o datos	
abonen al Comisario do		las matrículas gratuítas		que reclamen dichos Con- sejos de este Ministerio y	
Luis Videgaín González	Ζ,	concedidas a los alumnos		de la Dirección general de	
en situación de reserva, e	1	que se indican, se entien-		Justicia, Culto y Asuntos	
haber mensual de 600 pe	) <del>-</del>	dan que le son para los		generales, y con igual ur-	
setas, correspondientes		Centros que se expresan	128		

ii v			
	Pāginas.	Pagins	u Páginas
1	THE PERSON NAMED IN	7-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	9Meximplian constraints
dentes de dichos Consejos		hasta el día 30 del mes ac-	mes de licencia, por en-
los que le seam reclamado		tual podrán formularse pe-	fermo, a D. Antonio Gu-
por este Departamento y		ticiones de cantidades des- tinadas al servicio de edu-	tiérrez Fernández, Oficial
por la mencionada Direc-			segundo de Administración
ción general 138 y Real orden nombrando para		cación y cultura en los Institutos nacionales de Se-	civil, afecto a la Jefatura de Obras públicas de Gra-
la Secretaría vacante en el		gunda enseñanza 14	
Juzgado de primera instan-		Real orden disponiendo se	Real orden prorrogando por
cia e instrucción de Callo-		clasifique de benéfico do-	quince días la licencia que
sa de Ensarriá a D. Ricardo		cente, de carácter particu-	por enfermo se encuentra
Orti Marti, Secretario judi-		lar, la Fundación "Premios	disfrutando D. Saturio
cial de Briviesca		y matrículas para estudian-	Riestra de La Roza, Oficial
		tes", instituída en San Se-	tercero de Administración -
Hacienda:		bastián (Guipúzcoa) por	civil, afecto a la Jefatura
		D. José de la Peña y Gar-	de Obras públicas de San-
Real orden disponiendo que		cía Borreguero 140 y 14	tander
si en las resoluciones que		Reales órdenes concediendo	
se dicten por los Tribuna-		matrículas gratuitas a los	Trabajo, Comercio e Industria:
les Económico-administra-		estudiantes que se mencio-	
tivos, en materia de con-		nan 141 y 14	
donación de multas im-		Real orden autorizando a los	se provean mediante con-
puestas por faltas regla-		Centros de enseñanza que	curso de méritos, entre
mentarias en la Renta de		dependen de este Ministe	Doctores y Licenciados en
Aduanas, se acordase en el		rio para que la justifica-	Medicina, la plaza de Pro-
fallo la devolución al inte- resado de la multa im-	-	ción que se indica para la	fesor especial de Gimnasia e Higiene industrial, va-
puesta, no se comprenda		concesión de matrículas	cante en las Escuelas In-
en esta devolución la ter-		gratuitas se haga por me-	dustriales de Tarrasa, Va-
cera parte que como pre-		dio de copias simples que los interesados deben pre-	lencia, Valladolid, Villa-
mio corresponde a los fun-		sentar en las Secretarías de	nueva y Geltrú y Zara-
cionarios de Aduanas, y		aquellos Centros, juntas	goza 143 y 24
que éstos han de ingresar		con las originales para que	8 2 3 4 1 1 1 1 J
integra en el Colegio de		sean compulsadas 14	DIA 8.
Huerfanos del Cuerpo		Real orden disponiendo se	
Real orden disponiendo que		provean por concurso, en-	Fomento:
el punto habilitado de		tre funcionarios del esca-	
Candás pase a depender de	3	lafón que estenten la ca-	Real decreto-ley disponiendo
la Aduana de Gijón en vez		tegoría de Oficial, la provi-	quede redactada en la for-
de la de Avilés (Oviedo)		sión de una plaza de Ofi-	ma que se indica la regla
Real orden concediendo tre		cial de Administración, va-	segunda del articulo 29 de
meses de licencia por		cante en el Instituto na-	
asuntos propios a D. Ra-		cional de Segunda ense-	modificado por la de 30 de
món Alvarez Baldomero		ñanza de Lérida, en la Al-	Julio de 1904 154 y 150
Aparejador del Catastro de la riqueza urbana. 139 y		hambra de Granada, Es-	Real decreto-ley disponien-
ia riqueza dinana. 199 j		cuela de Artes y Oficios de	do se adicionen los ar- tículos que se insertan a la
MC 1		Jerez de la Frontera y en	•
Gobernación:	33434	las Secciones administra- tivas de Primera enseñan-	ley de Auxilio de Obras hidráulicas de 7 de Julio
Real orden concediendo un	242 - 1	za de Palencia, León, Lo-	1 7 7.0 7
mes de licencia, por en-		groño, Badajoz y dos en la	decreto-ley de 16 de Mayo
fermo, a Melitón Navarro		de Ciudad Real14	1
Gil, Portero tercero ads-	•	Real orden disponiendo que	Real decreto-ley aprobando
crito a este Ministerio		para conmemorar la fecha	la concesión hecha a la
Real orden disponiendo que		del natalicio de Cervantes	Compañía de Ferrocarriles
el día 10 del actual cese		se declare abierto por un	Económicos de Levante,
el Inspector de primera		mes el plazo, que termina-	Sociedad anónima, de un
clase en la provincia de		rá el 6 de Noviembre pro-	ferrocarril secundario, sin
Madrid, D. Francisco Fer-	•	ximo, para tomar parte en	garantía de interés por el
nández Gómez, declarán		un concurso nacional con	Estado, desde Valencia
dole jubilado	. 140	el fin de otorgar un pre-	(Nazaret) a Cullera 156
		mio de 10.000 pesetas a la	Real decreto-ley declarando
Instrucción pública y Bella	g.	novela escogida por un Ju-	subsistente para el presu-
Artes:		rado, entre las que se pre-	puesto del Ministerio de
	_	senten al concurso, de las	Fomento, correspondiente
Real orden disponiendo s	e	que se hayan impreso y	al segundo semestre de
publique en este periódico	)	publicado en castellano en- tre el 7 de Octubre de 1925	1926, lo dispuesto en el artículo 23 del Real-decne-
oficial, con carácter provi-		al 6 de Octubre de 1926 14	
sional, el Escalafón de	n	ar o do Octubro de 1920 14	30 de Junio de 1924, pro-
Profesores de término de las Escuelas de Artes y		Fomenio:	rrogado por el de 1.º de
Oficios Artísticos		Commonwealth No.	Julio de 1925 para el ejer-
Real orden disponiendo que	-	Real orden concediendo un	cicio de 1925-26 156
20 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0			manus summer

	Páginas.		Páginas.		agnas
and the second s	1111	Militar Orden de San Her-		barcadero para pasajeros	
Presidencia del Consejo de Mi-		menegildo al General de		en el puerto de Santander.	160
nistros:		brigada de Artillería de la		Real orden autorizando al Mi-	. <u>u</u> .o.g
	e de la companya de l	Armada D. Francisco But-		nistro de este Departamen-	1
Real decreto autorizando a la		ler Mir	158	to para llevar a cabo, por	
Junta Central de Abastos		Real decreto autorizando al	100	el sistema de Administra-	
para adquirir maíz, me-		Ministro de este Departa-		ción, las obras de reforma	
diante concurso, por im-		mento para que, por el	P1 (5)	de la calefacción en el edi-	
portaciones escalona-		Museo, Biblioteca y Depó-	164	ficio en que se halla insta-	
das, dentro del año agrí-		sito de instrumentos de		lado este Ministerio, en la	
cola actual y límite má-		Ingenieros, se adquiera por	114	parte que a éste afecta	160
ximo de 150.000 toneladas.		gestión directa material de	1.14	Real decreto disponiendo se	1071,771,873
Millo do 100.000 toriolados		fortificación por el impor-		celebre, por concurso y no	
	3,Y.	te de 457.020,32 pesetas	158	por subasta, el contrato pa-	
Gracia y Justicia:	f sail.	Real decreto autorizando al		ra la ejecución de los seis	
g. setta g protecta.	men.	Ministro de este Departa-		sondeos, uno en la provin-	- '
Dool deepste mehabilitande		mento para que, por el		cia de Madrid y cinco en la	
Real decreto rehabilitando,		Centro Electrotécnico y de	1 7	de Almería, que integran	
sin perjuicio de tercero de		Comunicaciones, se inicie		el primer plan de investi-	
mejor derecho, el Título de		el oportuno expediente de		gaciones de aguas subte-	
Conde de Quinto, para sí		concurso para la adquisi-		rraneas, a ejecutar por	1, 4
sus hijos y sucesores legí-		ción del material necesa-		cuenta del Estado	160
timos, a favor de D. Fran-		rio para modernizar dos		The second secon	,=,
cisco de Quinto y Barto-		estaciones de red fija mi-		Presidencia del Consejo de Mi-	
lomé		litar, proporcionándole la		nistros:	
Real decreto nombrando para		emisión de onda continua		mistros.	
el cargo de Presidente de la		y radiotelefónica 158 y	159	Reales ordenes aprobando las	
Sección cuarta de la Au-	1 1	•	47	Cartas municipales adops	
diencia provincial de Bar-		200 20 27	64	tadas por los Ayuntamien-	to the first
celona a D. Angel de Alde-		Gobernación:		tos que se mencionan	760
coa Jiménez, Magistrado de					ial
mismo Tribunal 157 y		Real decreto concediendo la		Chaola et Istoticia:	1.00
Real decreto nombrando Abo-		nacionalidad española <b>a</b>	The state of	Gracia y Justicia:	
gado fiscal del Tribunal Su-		D. Máximo Sueta, súbdito		Real orden disponiendo se	
premo, con el sueldo y ho		lituano	159	restablezca la plaza de Se-	
nores de Presidente de Sala		Real decreto concediendo el			
de las Audiencias de Ma-		título de ciudad a la villa	Ĭ	cretario del Juzgado de pri- mera instancia e instruc-	
drid o Barcelona, a D. Jo-		de Alora, provincia de Má-		ción del distrito de Occi-	
sé María Sánchez Vera,		laga	159	dente, de Gijón; que so	
Abogado fiscal del mismo		Real decreto concediendo el		nombre de nuevo para le	
Tribunal		tratamiento de Excelencia		misma a D. Magin Fernán-	
Real decrete nombrando pa-		al Ayuntamiento de la ciu-	1	dez Mallo, y que para la	
ra la Canonjía vacante en		dad de Chinchón, provin-		vacante que este señor de-	
la Santa Iglesia Catedral		cia de Madrid	159	ja en la Secretaría del Juz-	
de Cuenca a D. Juan Gar-				gado de primera instancia	
cía Plaza de San Luis	100	Fomento:	1.0	e instrucción del distrito	
		<u> </u>		de Atarazanas, de Barcelo-	
$\setminus Guerra:$		Real decreto disponiendo se	1.0	na, se nombre a D. Carlos	1000
		considere ampliada por	4 / 4	Roig Royira	161
Real decreto disponiendo ce-	· [41] 캠핑	plazo de seis meses la pró-		Real orden nombrando para	· mar state
se en el cargo de Inspec-		rroga de un año concedida		la plaza de Secretario del	
tor, a las ordenes del Di-		por Real decreto de 12 de		Juzgado de primera instan-	
rector general de la Guar-		Agosto de 1925 para ter-		cia e instrucción del dis-	
dia civil, y pase a situa-		minar las obras del tran-		trito de Occidente, de Gi-	
ción de primera reserva, e		yía de Reus a Tarragona	159	jón, a D. Magín Fernán-	
General de brigada de re-		Real decreto modificando en		dez Mallo, actual Secreta-	
ferido Instituto D. Anto-		la forma que se indica el	1	rio judicial del distrito de	1 (1 x 1 d )
nio Pons Santoyo		pliego de condiciones par-		Atarazanas, de Barcelona	161
Ral decreto promoviendo al		ticulares y económicas,		Real orden disponiendo sea	cú!
empleo de General de bri-		aprobado por Real decreto		reintegrado D. Carlos Roig	
gada de la Guardia civil		de 28 de Mayo último, pa-	4	Rovira a la plaza de Secre-	
al Coronel de dicho Insti-		ra que rija en la contrata		tario del Juzgado de pri-	į.
tuto D. Rufino López y	1270	de las obras del nuevo di-	1	mera instancia e instruc-	
García de Medrano		que de abrigo en el puerto		ción del distrito de Atara-	
Real decreto nombrando Ins-		de La Luz (Canarias)	159	zanas, de Barcelona, y que	
pector, a las órdenes del		Ψ Εω Εω (σωπαιτως)	160	se le incluya en el Escala-	يُعد ال
Director general de la		Real orden autorizando al Mi-		fón respectivo	162
Guardia civil, al General de		nistro de este Departamen-			127
brigada de dicho Instituto		to para contratar por su-		Guerra:	
D. Rufino López y García de Medrano		basta la ejecución de las	- 1	Special Control	
Real decreto concediendo la		obras a que se reflere el	l	Real orden circular dispo-	
Gran Cruz de la Real		proyecto de un muelle em-	1	niendo se apliquen los pre-	
MIGHT OT US TO THOUT A	لأجأب ليسري	- Maray and areas and an areas are		The state of the s	

(A + 2) - √2 (A + 2) - (A + 2)	Páginas.	es.	Páginas.	<b>45</b> ***		Pigin
ceptos del Real decreto-ley	, vi i	Presidencia del Consejo de Mi-		Real orden habilit		
de 24 de Marzo último con-		nistros:	. f	los fines que		
cediendo la exención del			11	la Aduana de I		
servicio militar activo a los		Reales órdenes concediendo a		bas (Cáceres)		17
españoles residentes en las	3	los licenciados del Ejército		Reales órdenes c		
demarcaciones consulares	3	José Deben Mariño y Vi-		licencia por enfe		
de La Paz (Bolivia), Pará		cente Molins Flores, un		rroga en la mi señores que se		
(Brasil) y La Asunción (Pa-		, mes de prórroga para po-		funcionarios de		1
raguay)	. 162	sesionarse de sus destinos.	173	Reales órdenes d		
cienda:		у	174	un mes de licen		
cienaa:	Į	Reales órdenes concediendo		fermo a D. Alfr		
Real orden nombrando Auxi-		prórroga len las licencias		Lletget, D. Teod		
liares de primera clase de		que vienen disfrutando los señores que se indican,	i	y Cordero y D.		
Cuerpo general de Admi-		funcionarios del Instituto	1	jo Pérez, Aboga	dos del Es-	
nistración de la Hacienda		Geográfico y Catastral	174	tado	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	. 1
pública a los opositores		y				
que figuran en la relación		· ·	110	Gobernación:		
que se publica		Gracia y Justicia:				
<del>-</del>		Donling Andonog congodiende	19	Real orden nomb		
bernación:		Reales órdenes condediendo un mes de licencia por en-		pector de primer		
		fermedad a D. José Estruch		Cuerpo de Vigila		
Real orden concediendo a los		Chafer, D. Ramón María		provincia de Bac Faustino Herná		
señores que se indican au-		Roca Sastre y D. Jesús Co-		chez		1
torización para celebrar en		rujo Valvidares, Registra-		Real orden nomb		
esta Corte, durante los días		dores de la Propiedad de		pector de segund		
29, 30 y 31 del mes actual,		Nules, Sort y Vitoria, res-		Cuerpo de Vigil		
una Asamblea de Inspec- tores provinciales de Sani-		pectivamente	175	provincia de Al		
dad, y concediendo autori-		Real orden promoviendo a la		Fernando Gonzá		_
zaciones para que puedan		categoría de Abogado fiscal		Reales órdenes	nombrando	
concurrir a los actos que		de término a D. Luis Luna		Aspirantes de pr	rimera cla-	
se verifiquen		Ferré, Abogado fiscal de la		se del Cuerpo de	Vigilancia	
,	1,5	Audiencia de Valencia	175	en las provinci		
strucción pública y Bellas	3 .	Real orden promoviendo a la		drid y Guipúzco		
Artes:		categoría de Abogado fiscal		talio Cortés Go		
		de ascenso a D. José Luis	1	D. Eugenio Go		
Real orden disponiendo que		de Pral y de Lezcano,		queras		1
los alumnos del último cur-		Abogado fiscal de la Au- diencia de Barcelona	175	Reales ordenes o		
so de la carrera de Apa-		Reales órdenes nombrando	1,0	licencia por enfe rroga en la m		
rejadores podrán, a su		Oficiales del Cuerpo de Pri-		funcionarios de		
elección, durante el curso		siones, con destino a las		Telégrafos que	se mencio-	
actual, verificar sus estu- dios en las Escuelas Indus-		que se indican, a les seño-		nan		1
triales o en las de Arqui-		res que se mencionan	175	,		
tectura de Madrid y Bar-		У		Instrucción pública	y Bellas	
celona		Real orden disponiendo se	. ]	Artes:		
Reales ordenes concediendo		reanuden los trabajos de	17			
licencias y prórroga de		reforma de la vigente de-	, , ,	Real orden dispo		
licencia por enfermos a los		marcación notarial, sus-		anuncie subast		
funcionarios dependientes	3	pendidos por Real orden		para la adqu		
de este Ministerio que se		de este Ministerio de 3 de Octubre de 1923	170	mesas-bancos b		
mencionan		Real orden nombrando Pre-	176	con destino a la	-	
Reales órdenes concediendo		sidente del Tribunal in-		nacionales de P		
matrículas gratuitas a los		dustrial de Málaga a don	I	señanza Reales órdenes d		
estudiantes que se indican	101	Francisco Manzadares Iz-		matriculas gratu		
, · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	7 164	quierdo	176	Centros depend	ientes de	
Día 9.		Real orden nombrando Pre-		este Ministerio,		
		sidente del Tribunal in-		dican, a los estu		
bernación:	* - , x	dustrial de Zaragoza a don		se mencionan		
	5	Angel Villar Madrueño	176			
Real decreto aprobando e				· <b>.</b> .		
Reglamento definitivo, que		Hacienda:	- 12	Día 1	υ.	
se inserta, del Comité y	7	Dool and a 1 1 111	97 /	Estado:		
Caja Central de Fondos		Real orden habilitando, para		Estado:		
provinciales 170 a		los fines que se indican,		Raal doorets dissess	ni ada	
Real decreto declarando jubi-		los muelles que D. Cons-		Real decreto dispon		- 45
lado a D. Francisco Alva- rez Romancos, Jefe de Ad-		tantino Candeira tiene en el punto del Pasaje de		D. Ginés Vidal Secretario de En		
	•	punto del rasaje de				
ministración de segunda		Camposancos (Pontevedra).	176	primera clase o	nn la Alfa	

Páginas	Páginas Pono:	garage (a) and a second of the	Pácinas.
Marruecos, pase a conti- nuar sus servicios con di- cha categoría al Ministerio	Real orden trasladando a la plaza de Visesecretario de la Audiencia de Córdoba a	Repartidores de tercera que se indican 191 y Real orden declarando nula	192
de Estado	D. José Luis González Che- ca	la subasta celebrada en la Dirección general de Co- rreos y Telégrafos para	:
alegre, Secretario de pri- mera clase, nombrado en la Legación de España en	señores que se mencionan, Registradores de la Propie- dad de los puntos que se	contratar el suministro de 20.000 crucetas con seis soportes cada una Reales órdenes concediendo	192
Varsovia, la dimisión que ha presentado de dicho cargo	indican	licencia por enfermos y prórroga en la misma a los funcionarios de Telégrafos que se mencionan	409
Guerra:	se expresan a los señores que se citan 188 y 189	Real orden disponiendo se	19 <b>2</b> 193
Real decreto concediendo el tratamiento de Excelencia a los Generales de brigada y asimilados del Ejército 186	Guerra:  Real orden concediendo el in-	publique en la Gaceta de Madrid la relación de los Suboficiales y Sargentos en activo del Ejército y asi-	
Presidencia del Consejo de Mi- nistros:	greso en Inválidos al soldado José Pérez Martínez, licenciado por inútil 189	milados que han sido ad- mitidos para tomar parte en los exámenes para pro- veer plazas de Vigilantes	
Real orden disponiendo que el párrafo primero del ar- tículo 2.º de la Real orden	Marina:  Real orden nombrando Off-	de segunda clase del Cuer- po de Vigilancia	195
de 30 de Junio último, so- bre indemnización de re- sidencia a los funcionarios	ciales-Alumnos de Admi- nistración de la Armada a	Instrucción pública y Bellas Artes:	
que presten sus servicios en las islas Canarias, se entienda aclarado en el sentido que se indi <b>c</b> a 186	los señores que se mencio- nan	Reales órdenes concediendo matrículas gratuitas en los Centros dependientes de este Ministerio a los estu-	
Real orden concediendo un mes de prórroga en la li- cencia que por enfermo disfruta D. Miguel Gener	el derecho a figurar entre las demás Sociedades ex- tranjeras, sobre la conce- sión de primas a la nave- gación 189 y 190	diantes que se mencio- nan	196
Rendón, Auxiliar administrativo del Catastro de rústica	Real orden dictando las re- glas que se indican sobre aclaración a determinadas distancias	este Departamento, con in- clusión de los Maestros y Maestras nacionales e Ins- pectores de Primera ense-	
Gracia y Justicia:  Real orden declarando en situación de excedencia vo-	Real orden disponiendo sea amortizada una plaza de Capitán de navío de la es- cala de tierra	fianza que deseen asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará en Toledo los días 18 al 26 del pre-	•
luntaria a D. Antonio San- jurjo y Lirón	Hacienda:	sente mes	196
diencia de Bilbao a D. Ra- fael González Besada 187 Real orden trasladando a la plaza de Vicesecretario de la Audiencia de Almería a	Real orden concediendo un mes de licencia por enfer- mo a D. Vicente Solves Gamboa, Auxiliar adminis- trativo del Catastro de rús-	del plan antiguo podrán cursar, además de las asig- naturas prevenidas en la regla quinta (rectificada) de la Real orden de 28 de	
D. Antonio López Hernández	tica	Agosto último, su primer curso de Lengua francesa.	196 197
la Videsecretaría de la Au- diencia de Santa Cruz de	Hacienda de Segovia, res- pecto a la forma de hacer efectivos los débitos del	Fomento:	eri eri
Tenerife a D. Sebastián García Castro	impuesto para combatir las plagas del campo	Real orden concediendo a D. Miguel Angel Esteve y Macías Matrícula gratuita	1; 6; 5
diencia de Santa Cruz de Tenerife a D. Pedro Pinto de la Rosa 187 y 488	Gobernación:  Real orden disponiendo se	para su hijo D. Angel Es- teve y Vera 197 y	198
Real orden nombrando para la Vicesecretaría de la Au-	creen dos plazas de Repar- tidores de segunda clase de	Trabajo, Comercio & Industria:	
diencia de Jaén a D. Aure- lio Bueno Quesada 128	Telégrafos, y nombrando para dichas plazas a los	Real orden disponiendo su inscriba a La Vasco-Na	

	iginet.		Páginas.		Páginas
	Street.		T GRITTON	egister vitalistis et en	2 0B 11103
varra en el Registro crea-	1 1/2				7. j 1
do por el artículo 1.º de la	1414	Dia 12.		Grācia y Justicia:	
ley de 14 de Mayo de 1908,			The state of the s		*.,
autorizándola para operar		Hacienda:		Real orden disponiendo que	
en el ramo de seguro de	4.00			durante la ausencia de esta Corte del Ministro de este	1
incendies	198	Real decreto nombra		Departamento se encargue	
Real orden designando al Magistrado de la Audiencia		sorero - Contador	and the second s	del despacho ordinario de	
territorial de Palma de	1981	cienda en Madrid		los asuntos del mismo el	
Mallorca, D. Joaquín Del-	186	nuel Ulloa Fernán Real decreto nombra		Director general de Justi-	
gado y García Baquero,		de Administración		cia, Culto y Asuntos gene-	
para Presidente del Comité	1.1.	mera clase del Cu		rales	212
paritario de panaderos de		neral de Administr			
dicha ciudad	198	la Hacienda públic	ea en la	Guerra:	
Real orden designando a los		Dirección general		Real orden circular conce-	
funcionarios de este De-		tas públicas a D. A		diendo una comisión del	
partamento, que se men- cionan, para la realización		Ruiz de Tejada		servicio para Alemania y	
de los trabajos necesarios	1.00	Real orden concedie		Roma al Coronel de Infan-	
para la reunión técnica que		nores de Jefe sup		tería, Jefe del Tercio, don	
ha de comenzar en Berna	'	Administración civ		José Millán Terreros	212
el 18 de los corrientes	198	Adolfo Castaño y Interventor del E			
Real orden designando a don		España		Hacienda:	
Fernando Cabello Lapiedra	1.444	THO DOMESTIC Secretion Secretion			
para que asista, como re-	1.5	Maria de la compansión de	× 7 ( •	Real orden disponiendo que	
pesentante oficial a la Re-		Trabajo, Comercio e In	iaustria:	las disposiciones del Real	
unión Intenacional de la		Real decrato modific	ondo on	decreto de 19 de Marzo de	
Unión para la protección a		la forma que se		1924, suspendiendo para	
la propiedad industrial que		regla primera del		ciertas Compañías extran-	
se celebrará en Berna el	นกอ	9.º del Reglamento		jeras algunas relativas a	
18 de los corrientes	198	ral de Vocales del		la contribución sobre las	
	1,125,1	del Trabajo, aprol		utilidades de la riqueza mobiliaria, no son aplica-	
DfA 11.		Real decreto de 5 o		bles a las constituídas en	
		de 1926		Francia que tengan dentro	
Juerra:		Real decreto creando		de dicha Nación su direc-	
Real orden circular resol-		de Subdelegado reg		ción central 212 y	213
viendo consulta del Capi-		Junta regional d			
tán general de la octava		fianza industrial		Gobernación:	
Región, sobre instancia del	14.	celona, y nombran			
recluta Andrés Pena Pena,	i.	dicho cargo a D. J		Real orden declarando de-	
solicitando se le admita in-		ría Milá y Camps, Monteseny	211	sierta la subasta celebrada	
formación testifical para	; '	Real decreto admit	iendo a	el día 3 de Agosto último	
acreditar su residencia en		D. César de Mada		para contratar el suminis-	
América 201 y	202	dimisión del cargo	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	tro de 800 toneladas de alambre de hierro galva-	
<i>i</i>		cal del Consejo d		nizado, y anunciando otra	
Marina:		rección del Institut	o de Re-	subasta en las mismas	
The same of the sa	1 1	educación profesi		condiciones que la anterior	
Réales órdenes nombrando Profesores auxiliares en	200	Inválidos del Tra		para el día 29 del corriente.	213
propiedad de las asignatu-		Real decreto nomb		y	214
ras que se indican de las		D. José Antonio de	9	Real orden concediendo un	
Escuelas de Nautica a los		Vocal del Consejo		mes de licencia, por enfer-	
señores que se mencionan.	202	rección del Insti Reeducación Profes		mo, a Manuel Mesa Mengi-	*
У	203	Inválidos del Trab		bar, Portero quinto adscri-	
May yet		Real decreto disponie		to a la Estación de Telé-	91.5
hstrucción pública y Bellas		D. Vicente Burg		grafos de Jaén	214
Artes:		Pérez de Labarda		Real orden declarando de uti- lidad pública las aguas del	
		el cargo de Vicep		balneario de la Espluga de	
Real orden disponiendo se		de la Comisión per		Francoh	251
anuncie a concurso de		de Enseñanza inde	ıstrial 211	11440011	
traslado entre Auxiliares de Pedagogía la vacante de				Instrucción pública y Bellas	
dicha Sección de la Escue-		Presidencia del Consej	o de Mi-	Artes:	
la Normal de Maestras de		nistros:	•		
Barcelona	203	4		Real orden disponiendo se	
Reales ordenes concediendo		Rēal orden disponi	endo, a	anuncie al turno legal de	
matriculas gratuitas en los		propuesta de la C	omisaría	concurso una de las Cá-	
Centros dependientes de	j	Algodonera del Es		tedras de Patología quir <b>ú</b> r-	
ste Ministerio, que se in-		variaciones que se		gica, con su clínica, de la	
dican, a los estudiantes que		en las zonas de L		Facultad de Medicina de la	211
mencionan 203 y	204	Cataluña	212	Universidad de Valladolid.	€1.7

Páginas,	Páginas.	The state of
School Services	raguas.	Páginas.
Real orden disponiendo se	de las formalidades de su-	Real decreto modificando el
conceda al estudiante ar-	basta los arrendamientos	subconcepto sexto del capí-
gentino D. Arturo Suárez	de nuevos locales para las	tulo tercero, "Gastos di-
Deza y Zapata la beca va-	oficinas del Catastro de la	versos", artículo 1.º "Jun-
cante en la Universidad	riqueza urbana de Cá-	ta para ampliación de es-
Central 214 y 215	ceres, Coruña y Palencia 225	tudios e investigaciones
Real orden concediendo la ex- cedencia a D. Salvador Gil	y 226	científicas", del vigente
y Vernet, Catedrático nu-	7 P. 10 P. 1	presupuesto de gastos de la
merario de Anatomía des-	Presidencia del Consejo de Mi-	Sección séptima, "Ministe-
criptiva y Embriología y	nistros:	rio de Instrucción pública
Técnica Anatómica, de la	Dool ander dimensional	y Bellas Artes" 237
Facultad de Medicina de la	Real orden disponiendo que	Reales decretos nombrando
Universidad de Salamanca. 215	la adquisición del maíz extranjero y su distribu-	Abogados del Estado, con
Real orden concediendo la	ción por la Junta Central	los sueldos que se indican, a D. José Mármol y Fer-
excedencia a doña Dolores	de Abastos se realice con	nández, D. Angel Castro y
Segovia Ocaña, Auxiliar de	sujeción a las bases que se	Menéndez, D. Manuel Reyes
Pedagogía de la Escuela	insertan 226 a 228	de la Monja, D. Eduardo
Normal de Maestras de		Elío y Elío, D. Miguel Ma-
Barcelona 215	Instrucción pública y Bellas	thet y Rodríguez y a don
Real orden admitiendo a don	Artes:	Miguel Angel de Urquía y
Leonardo de la Peña y Díez		Martin 237
la renuncia que ha presen-	Real orden disponiendo se	4
tado del cargo de Presiden-	anuncie a oposición, turno	Trabajo, Comercio e Industria:
te del Tribunal de oposi-	libre, la Cátedra de Anato-	
ciones a la Catedra que se	mía descriptiva y Embrio-	Real decreto admitiendo del
Indica 215	logía y Técnica anatómica,	señor Barón de Satrústegui
Real orden concediendo al	vacante en la Facultad de	la dimisión que ha presen-
estudiante hondureño don	Medicina de la Universidad	tado del cargo de Delegado
Pablo Zelaya Sierra una beca para seguir sus es-	de Salamanca 228	Regio, Presidente de la
tudios en la Escuela espe-	Real orden disponiendo se	Junta Regional de Ense-
cial de Pintura, Escultura	celebre un curso de per-	fianza Industrial de Madrid. 237
y Grabado de esta Corte 215	feccionamiento dedicado a	Real decreto nombrando De-
Real orden concediendo un	los Maestros propietarios del Valle de Arán 228 y 229	legado Regio, Presidente de la Junta Regional de Ense-
mēs de licencia, por en-	del Valle de Arán 228 y 229 Reales órdenes concediendo	fianza Industrial de Ma-
ferma, a doña Elvira Orte-	un plazo de dos meses para	drid, a D. Carlos de Eiza-
ga y Pérez, Profesora nu-	la presentación de instan-	guirre, Ingeniero indus-
meraria de la Escuela Nor-	cias para las oposiciones a	trial 237
mal de Maestras de Sevilla. 215	las plazas de Profesor au-	
у 216	xiliar de las asignaturas	Presidencia del Consejo de Mi-
Real orden resolviendo necla-	que se indican de las Es-	nistros:
maciones presentadas con-	cuelas de Veterinaria de	ALA MA
tra la orden de la Direc-	Córdoba y Zaragoza 229	Real orden relativa a la
ción general de Primera		Conferencia Nacional del
enseñanza de 31 de Agosto		Libro 237 y 238
pasado	Dia 14.	Service Control of the Control of th
Real orden concediende la		Guerra:
excedencia a D. Alvaro Gi-	Presidencia del Consejo de Mi-	
rón Mullo, Profesor auxi- ltar numerario de Técnica	nistros:	Real orden circular conce-
anatómica y Director de la		diendo un plazo que termi-
Escuela de Veterinaria de	Real decreto-ley sustituyendo	nará el día 30 del co- rriente, para que puedan
Öórdoba 218	a la ley de Protección a la	
Reales ordenes concediendo	industria sedera de 4 de	ingresar en las Delegacio- nes de Hacienda el importe
matrículas gratuitas, en los	Marzo de 1925, en cuantos	del primer plazo de la
Centros dependientes de	preceptos se diferencien de los contenidos en aquélla. 233	cuota militar de los indivi-
este Ministerio, que se in-	gos contentdos en aquena. 235	duos pertenecientes al re-
dican, a los estudiantes	4 60 <u>0</u>	emplazo del año actual y
que se mencionan. 218 y 219	Hacienda:	los agregados al mismo 236
4		
Trabajo, Comercio e Industria:	Real decreto-ley disponiendo	- 1000 - 1000 - 1000
Real orden nombrando a don	que los Ayuntamientos de	Dr.A. 15.
Luis Fernández Benítez	régimen común que en su	Sec.
Corredor de Comercio de la	presupuesto de ingresos de	Estado:
plaza mercantil de Monto-	1925-26 hayan gravado el	
(Córdoba) 219 y 220	consumo de vinos con tipo	CANCILLERIA.—Recepción por
	no inferior a cinco pesetas	S. M. el Rmy (q. D. g.) del
DIA 13.	por hectolitro podrán ele-	Excelentícimo Sr. J. Carlos
Hacienda:	yar dicho tipo hasta el lí-	de Mello Barreto Embaja-
	mite de 10 pesetas hecto-	dor Extraordinario y Ple-
Reales decretos exceptuando	litro 235 a 237	hipotenciario de Portugal, 247
	· ·	

	Páginas.	<b>P</b>	áginas.	·	áginas.
		Real decreto concediendo la		crito a la Delegación de	
Presidencia del Consejo de Mi-	- 1:	Gran Cruz de la Real y Mi-		Hacienda en la de Zarago-	:
nistros:	1	litar Orden de San Herme-	1 1	za	251
		negildo al Intendente de di-	,		
Real decreto-ley disponiend		visión D. José Viñes Gil-	1 :	Gobernación:	
que el Consejo de Minis		met	247		
tros, con carácter extraor				Real decreto nombrando, por	
dinario, podrá acordar la suspensión, en los casos	a.	Hacienda:	•	traslación, Secretario del	
que se indican, de las sen				Gobierno civil de la pro-	
tencias declaradas firmes	<del>-</del>	Real decreto relativo a la fe-		vincia de Guadalajara al	
de la Sala tercera de		cha en que ha de comen-		Jefe de Administración ci-	`
Tribunal Supremo o de		zar y terminar el período voluntario de cobranza de		vil de tercera clase D. En-	
los Tribunales provinciale		las contribuciones e im-	;	rique Martín Guix, que	200
Contencioso administrati	-	puestos del Estado. 247 y	248	desempeña igual cargo en el de Santander	251
vos 243 a		Real decreto aprobando el	~40	Real decreto nombrando, por	201
		proyecto de Reglamento	?	traslación, Secretario del	
comento:	. ,	provisional para el régi-		Gobierno civil de la pro-	
	\$	men y funcionamiento de		vincia de Cáceres al Jefe	
Real decreto-ley autorizand		la Caja de Amortización de		de Administración civil de	
al Ministro de este Depar		la Deuda del Estado. 248 a	250	tercera clase D. José María	
tamento para destinar a la		Reales decretos concediendo		Sánchez Claramonte, que	
Jefaturas de Estudios		créditos (extraordinarios,		desempeña igual cargo en	
Construcciones de Merro	<del>-</del> . :	suplemento de crédito <b>y</b>		el de Guadalajara	252
carriles Ingenieros de Ca		transferencias de crédito			
minos, Canales y Puertos		al Presupuesto vigente de		Instrucción pública y Bellas	
Ayudantes de Obras pú		los Departamentos minis-		Artes:	
blicas que se hallen en ex pectativa de ingreso en su		teriales que se indican	250		
respectivos Guerpos	. 245	У	251	Real dereto aprobando el pro-	
respectives dacryes	. 240	Reales decretos autorizando	. 4	yecto redactado para la	
Presidencia del Consejo de Mi		a la Dirección general de		construcción de un edificio	
nistros:	* ‡	la Fábrica de Moneda y Timbre para adquirir, por		de nueva planta con desti-	4.
		gestión directa, la maqui-		no a Escuelas graduadas	
Real decreto determinand		naria que se indica, con		para niños y niñas en Ca- latayud (Zaragoza)	650
por quién estará integrad		destino a los Talleres de	:1	Real decreto aprobando el	252
el Comité Ejecutivo de l		Imprenta y Litografía de	:	proyecto redactado para la	
Exposición Ibero - Ameri		dicha Fabrica	251	construcción de un edificio	
cana	. 246	Real decreto nombrando, por		de nueva planta con des-	1. P. 1.
(juerra:		traslación, Jefe de Admi-		tino a Éscuelas graduadas	
		nistración de primera cla-	14.	para niños y niñas en Ma-	
Real decreto disponiendo ces		se del Cuerpo general de		side (Orense)	252
en el cargo de Comandant		Administración de la Ha-			
general de Ingenieros d		cienda pública, adscrito a	Maria de	Fomento:	
la quinta Región, y pase		la Delegación de Hacienda			1.11.
la situación de primera re		en la provincia de Toledo,		Real derreto autorizando al	
serva, el General de briga		a D. Francisco Salazar y	1	Ministro de este Departa-	
da D. Antonio Rocha Pe		Sáinz de la Lastra, electo	. '	mento para convocar los	
reira		Delegado de Hacienda en la	051	concursos necesarios para	*
Real decreto nombrando Co mandante general de In		provincia de Salamanca	251	la adquisición de la ma-	1
genieros de la quinta Re		Real decreto nombrando, por	1 17	quinaria y elementos au-	
gión al General de brigad		traslación, Jefe de Admi- nistración de primera cla-	а Т	xiliares de todas clases que requiera el desarrollo del	
D. José Ubach Elósegu		se del Cuerpo general de	et l	Plan de Obras públicas	 955
que desempeñaba igua			n e	ran de Obras publicas	- 251 - 251
cargo en la octava región		cienda pública, adscrito a		Real decreto autorizando al	κ.
Real decreto promoviendo a		la Delegación de Hacienda	32 S	Ministro de este Departa-	
empleo de General d		en la provincia de Zarago-	- 1	mento para ejecutar por el	
brigada al Coronel de Inge		za, a D. Julio Blasco Pera-	•	sistema de administración	*** **:
nieros D. Segundo Lópe		les, Tesorero-Contador de	State of	las obras de cimentación	
Ortiz 246		Hacienda en la de Balea-		de la presa del pantano	. ;
Real decreto nombrando Co		res	251	de Taivilla	
mandante general de Inge	-	Real decreto nombrando, por	1		
nieros de la octava regió	n	traslación, Tesorero-Con-	1.5	Trabajo, Comercio e Industria:	i, , e
al General de brigada do		tador de Hacienda en la			- 1
Segundo López Ortiz		provincia de Baleares, con		Real decreto aprobando el	
Real decreto disponiendo pas		la categoría de Jefe de Ad-	4	Reglamento por que se ha	
a la sifuación de segund		ministración de tercera	Ų,	de regir la tercera Sección	
reserva el General de bri		clase del Cuerpo general		de Pensiones y Jubilacio-	* - 4,
gada, en primera reserva		de Administración de la		nes de la Real Institución	
D. Mariane de la Revill		Hacienda pública, a D. To- más Gómez Hernáiz, ads-		Cooperativa para Funcio-	7
Cifré				narios del Estado. 253 y	254

en e	Págines.	And the second s	Páginas	P. Control of the con	ågin <b>et.</b>
	N. A. gefa	Real orden disponiendo	s <b>e</b>	a D. Ramón Barosela Es-	•
Presidencia del Consejo de Mi-	• .	convoque el nuevo con	cur-	trada, Agente en la misma.	257
nistros:		so-oposición para pro	veer	Real orden nombrando Agen-	. ,000
n 1		la plaza de Auxiliar s	ani-	te del Cuerpo de Vigilan-	
Real orden disponiendo que		tario desinfectador de	e la	cia en la provincia de	
el Comandante de Infante.		Brigada Sanitaria Cen	tral. 255	Gerona a D. Matías Gonzá-	
ría D. Luis Boix Ferrer, er	4	•	y 256	lez Porres, Aspirante de	
situación de disponible er		Real orden ampliando en	tres	primera en la misma	257
la primera región, pase a		más el número de señ	oras :	Real orden nombrando Aspi-	
prestar sus servicios, er		que formen parte del	Pa-	rante de primera clase del	
comisión, a la Secretaría		tronato del Colegio	de .	Cuerpo de Vigilancia en la	
auxiliar de esta Presiden-		Huerfanos de Méd		provincia de Albacete a don	
cia Real orden circular declaran		"Príncipe de Asturias	', у	Federico Carmelo Gonzá-	
do que la mera tenencia y		nombrando Vocales de	di-	lez Jiménez, Aspirante de	
porte de armas largas d		cho Patronato a doña	Ro-	segunda en misma	2
cortas por los individuos		sario Romero de Ve		Real orden disponiendo que	
que pertenecen a los So-		Montenegro, doña M	aria	D. Julián Torralba Nava-	
matenes armados no cons-		Ituriretagoyena de Agu		rro cese en el cargo de As-	
tituye delito y sí sólo fal	. 1	y doña Amparo Moreno Palancar	o ue	pirante de segunda clase	
ta reglamentaria, sancio-		Real orden disponiendo	256	del Cuerpo de Vigilancia	
nable por sus Jefes natu-		publique en este perió	se	en la provincia de Viz	4223
rales, si no hubiesen obte		oficial la relación de	dico	caya	257
nido de ellos la debida au-		individuos que han se	lioi-		
torización para su uso		tado tomar parte en	In :	1	147
Real orden disponiendo se		convocatoria para ing	rago	Artes:	
abone la diferencia de		en la Escuela de Po	icia licia		
sueldo que se indica a dor	1	española	256	Real orden admitiendo al Ca-	. 1
Alfonso García Rives, In-		Real orden nombrando	-	tedrático de Lengua Latina	
geniero de entrada de	1	pector de segunda clase		del Instituto de Lugo, don	· •
Cuerpo de Ingenieros Geó	- [	Cuerpo de Vigilancia		José de Santiago y Char-	
grafos 254		la provincia de Madr		lofé, la renuncia de la Cá-	***
Rectificación a la Real order		D. Claudio Cembrero		tedra acumulada de Geo-	. •
de esta Presidencia, fecha	a'	pez, Agente en la mi		grafía e Historia de refe-	
12 del corriente, inserta er	1			rido Instituto; y disponien-	
la Gaceta del día 13 si-		Real orden nombrando A		do que dicha Cátedra sea	•
guiente	. 255	te del Cuerpo de Vigi		desempeñada por el Auxi-	
	ŀ	cia en la provincia		liar de la Sección corres-	057
Gobernación:		Murcia a D. Jesús L		pondiente	257
	ar .	Fuentes, Aspirante de mera en la misma	br.i-	1	
Real orden trasladando la de	e i	Real orden nombrando A		por ascenso de escala, don Juan Antonio de Cea y So-	
la Presidencia del Consejo		rante de primera clase		brino, Auxiliar de Pedago-	*
de Ministros de 21 del mes		Cuerpo de Vigilancia e		gía de la Escuela Normal	
próximo pasado, por la	ı I	provincia de Toledo a		de Maestros de Ciudad	
que se dispone que por los		Julián Hernández Her		Real, pase a ocupar el núa	
Gobernadores civiles se		dez, Aspirante de segu		mero 82 en el Escalafón	
recuerde a las respectivas	s [	en la misma		de su clase 257 y	258
Diputaciones provinciales	3	Real orden nombrando A		Real orden concediendo el se-	200
y Ayuntamientos de su ju-			-	gundo quinquenio de as-	
risdicción el más exacto	)	te del Cuerpo de Vigi cia en la provincia		censo a D. José Martos	
cumplimiento de lo preve	-	Valladolid a D. Felipe		Arregui, Profesor Auxiliar	
nido en el texto refundido		Castro Bernal, Aspir	· uo	de Dibujo del Colegio Na-	
de las disposiciones legis-		de primera en la misn		cional de Sordomudos	258
lativas sobre impuestos de		-		Real orden disponiendo que	
Alcoholes de 28 de Julio	3	Real orden nombrando A	_	en todos los Centros de en-	
de 1920, en cuanto a las		rante de primera clase		señanza dependientes de	
cuotas de consumo que es-		Cuerpo de Vigilancia e		este Ministerio el período	
tablezcan los Ayuntamien		provincia de Soria a José Miguel García, A		de matrícula ordinario se	
tos y la desgravación de		rante de segunda en		entienda prorrogado hasta	
vinos y cuotas complemen		misma 2!		el día 25 del mes actual,	
tarias	. 255	Real orden nombrando	-	inclusive	25
al orden nombrando a dor	1		1		
Julian Francés Echanove	,	pector de primera d		Fomento:	<u>i</u>
Secretario-Intérprete de la Estación Sanitaria de Se-	1	del Cuerpo de Vigila		The second of th	
villa-Bonanza, para igua		en la provincia de Ma a D. Romualdo Mart		Real orden relativa a las De-	
argo de la del puerto de		Vázquez, Inspector de		legaciones especiales para	
Tarragona; y a D. Juar		gunda en la misma		la regulación de los trans-	
Bautista Faro Llanusa, que	<u> </u>	Real orden nombrando		portes de carbón en las	
lo es de la del de Vinaroz		pector de segunda c		cuencas de León, Asturias,	
para el de la del puerto de		del Cuerpo de Vigila		Puertollano y Peñarroya	258
Gandía		en la provincia de A			
	- ,	•	-		

Paginas	Págir	nas.	<b>P</b>	igina <b>s.</b>
	ministración de la Hacien-		bo de Infantería, licencia-	
DfA 16.		300	do por inútil	301
Warina:	Real orden nombrando Ofi-	0.0.0	Real orden concediendo el	
	cial tercero de Contabilidad	.	ingreso en Inválidos a Na-	
Real decreto disponiendo se	en la Dirección de Asun-		sar Ben Mohamed Fassi,	٠.
distribuyan en tres cursos,	tos tributarios, económicos	1	soldado del Grupo de Fuer-	
de un año de duración ca-	y financieros de la Alta	1	zas Regulares Indígenas de Ceuta, número 3, licencia-	
da uno, los estudios de la	Comisaría de España en Marruecos a D. Cayetano		do por inútil 301 y	302
especialidad de Ingeniero naval para alumnos libres	García López, Oficial ter-		Real orden aprobando la co-	,000
en la Academia de Inge-	cero del Cuerpo Auxiliar	*	misión que se indica, des-	
pieros de la Armada 298		300	empeñada por D. Juan Se-	
y 299	Real orden nombrando Ofi-		guí Almuzara, Teniente co-	
Reales decretos concediendo	cial tercero de Contabilidad	. [	ronel de Estado Mayor,	
la Gran Cruz de la Orden	en la Dirección de Asun-		Agregado Militar a la Em-	302
del Mérito Naval, con dis-	tos tributarios, económicos y financieros de la Alta	- 1	bajada de España en París.	101014
tivo rojo, al Teniente ge-	Comisaría de España en	.	Marina:	
neral D. José Sanjurjo Sa- canell y a los generales de	Marruecos a D. Jesús Vi-		Hi to brett.	
división D. Leopoldo Saro	llarejo Ramos, Oficial ter-	1	Real orden disponiendo que	
Marin y D. Ignacio Despu-	cero del Cuerpo Auxiliar	1	los buques clasificados en	
jols Sabater 299		300	la 11 división del "Bureau	
	Real orden disponiendo se	- 1	Veritas" de la clase 3/3 1	
Presidencia del Consejo de Mi-	abonen 1.000 pesetas anua-	- 1	1, así como la que osten-	
nistros:	les a D. José Tinoco y Ace- ro, que le corresponden		ten la 100 A. 1 "Wits foee- bord del Lloyd's Regis-	
Real orden nombrando Tene-	por el segundo trienio de	1	tear", tendrán derecho a	
dor de libros, Jefe de Ne-	servicios como Astrónomo	- 1	disfrutar de las primas a	
gociado en la Dirección de	del Observatorio Astronó-	1	la navegación	302
Asuntos tributarios, eco-		300	Real orden disponiendo que	
nómicos y financieros de	Real orden nombrando Me-	Ì	durante la ausencia de es-	
la Alta Comisaría, al Jefe	teorólogo de entrada a don-	200	ta Corte del Ministro de	
de Negociado de tercera		300	este Departamenio quede	
plase del Cuerpo Pericial	Real orden disponiendo que- de en situación de exce-		encargado D. Juan de Ca-	
de Contabilidad del Estado D. Rafael Pérez Barrera 299	dente forzoso, por servicio		rranza y Garrido, Jefe del Estado Mayor Central de	
Real orden nombrands Ins-	militar, D. Fernando Pes-	. [	la Armada, del despacho	
pector de Impuestos en la	sini Ortiz, Geómetra Auxi-	- 1	ordinario de los Asuntos	
Dirección de Asuntos tri-	liar tercero de Ingenieros		de este Ministerio	302
butaries, económicos y fie	Geógrafos	300		
nancieros de la Alta Comi-	entropy of the second of the s	1	Hacienda:	
saría a D. Andrés Colorado	Gracia y Justicia:	1	Real order dignariende ca	
Pachece 299 Real orden nombrando De-	Real orden nombrando a los		Real orden disponiendo se entienda modificado en el	
legado Interventor en los	señores que se mencionan	1	sentido que se indica el	
Servicios de Fomenta y	Presidentes y Vocales de	. [	texto de los artículos 38,	
Atenciones temporales en	los Tribunales de exáme-		39, 44, 45, 51, 52, 56, 67,	
la Alta Comisaría de Esp <b>a</b> -	nes de aspirantes a Pro-	1	87 y 129 del vigente Re-	
na en Marruecos a D. As-	curadores que han de ce-	- 1	glamento de la Renta del	
drubal Ferreiro Cid. Jefo	lebrarse en las Audiencias	0.44	Alcohol; y que se conside-	
de Negociado de tercera		301	ren nulas las guías y ven- dís que no se hallen de	
6 del Cuerpo Pericial de Contabilidad	Real orden disponiendo se adicione lo que se inserta	, 1	acuerdo con la verdadera	
Real orden nombrando De-	a los artículos 5.º y 8.º del		naturaleza de la primera	
legado Interventor en los	Reglamento de las oposi-		materia de que el alcohol	
Servicios del Majzen, In-	ciones a Auxiliares de Ad-		proceda, e ilegal, por lo	
tervención civil y Asuntos	ministración de este Mi-	3	tanto, la circulación del	
generales en la Alta Comi-	nisterio, inserto en la GA-	1	producto	302
saría de España en Ma-	cera del 9 dè Septiembre	200	Real orden resolviendo con-	
rruecos, a D. José Aguilera	proximo pasado	301	sultas formuladas por al- gunas oficinas provinciales	
y Horedia, Contador Auxi- ilar de tercera clase 299	Guerra:	l	acerca de si deben publi-	
7 300			carse o no en los Boletines	
Real orden nombrando Ofi-	Real orden concediendo el	1	Oficiales las providencias	
cial tercero de Hacienda	ingreso en Inválidos a den	1	del único grado de apremio	
en la Dirección de Asun-	Salvador Alafoni Soriano,	- 1	establecido en la base 11	
tos tributarios, económicos	Capitan de Ingenieros, de-		del artículo 3.º del Real de-	
y financieros de la Alla	clarado inútil para el ser-	301	creto de 2 de Marzo último	
Comisaria de España en Marrueces a D. Rafael Sa-	vicio Real orden concediendo el	001	y artículo 30 de su Regla- mento, sobre la forma en	
bater Diana, Official tercero	ingreso en inválidos a Má-	. 1	que haya de seguirse el pre-	
del Cuerpo general de Ad-	ximo Ortigosa Sánchez, Ca-		codimiento ejecutivo cuan-	
garanta da di Kabupatèn Kabupatèn Kabupatèn Kabupatèn Kabupatèn Kabupatèn Kabupatèn Kabupatèn Kabupatèn Kabupat Kabupatèn Kabupatèn				

100m	Págin <b>as,</b>		Páginas.	를 잃음 → <b>불</b> 하는 것이 되었다.	Páginas.
A Maria Company					<u> </u>
do se trate de realizar el		se en el Gobierno civil d	е	expedientes sobre supre-	
Importe de certificaciones		la provincia de Vizcaya	305	sión de los Juzgados muni-	4 14 f
de descubierto, y respecto		Real orden concediendo u		cipales de Masías de San	
a cuál ha de ser, en lo su-		mes de licencia por enfer	4 : :	Pedro de Torelló (Barcelo-	•
cesivo, la cuantía del de-		mo, como segunda prórro	)	na) y de Villanañe (Ala-	
pósito para garantir el		ga en el plazo posesorio,		va) 317 y	318
pago de los recargos o die-		D. Antonio Benitez y Mar		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
tas, costas y gastos, en 10s		tín, Oficial segundo de	e <b>l</b>	Guerra:	,
casos en que se solicite la		Cuerpo de Telégrafos	305	G 100. F 41.	
suspensión de los procedi-		· · ·		Real orden circular dictando	
mientos de apremio 302 a		Instrucción pública y Bella	S	reglas para la más perfec-	
Real orden nombrando, por		Artes:		ta aplicación del artículo	•
traslación, Portero cuarto				526 del Código de Justicia	
de la Administración prin-		Reales ordenes concediend	0	militar	313
cipal de la Aduana de San-		matrículas gratuitas a le			
tander a Salvador Buforn		estudiantes que se mencio		Hacienda:	
Méndez, que lo es de la De-		nan 305			
legación de Hacienda en la		Reales órdenes disponiend		Real orden relativa al abono	
provincia de Murcia	304	se abran concursos públi		a las Corporaciones locales	
Real orden declarando jubi-		cos para la adquisición de		de los créditos resultantes	
lado a Francisco Alonso		material pedagógico que s		a su favor	318
Olivares, Portero cuarto de				Real orden disponiendo que	i
La Delegación de Hacienda		menciona, con destino a la		por la Fábrica Nacional de	
		Escuelas nacionales de Pr		Moneda y Timbre se haga	
en la provincia de Valla-	304	mera enseñanza 309	a 312	entrega a la Dirección ge-	
dolid	504			neral de la Deuda y Clases	
Real orden nombrando, por		The state of the s		pasivas de todos los títulos	
traslación, Portero cuarto		Día 17.		definitivos de la Deuda fe-	
en el Catastro de la rique-				rroviaria amortizable del	and Santa
za rústica de Castellón a		Estado:		Estado al 5 por 100 que	
Angel Gálvez Sánchez, que				tengan confeccionados	318
lo es de la Delegación de		Cancillería. — Convenio d		У	31 <b>9</b>
Hacienda en la provincia		amistad, de conciliación		Real orden disponiendo que	
de Zaragoza	304	arreglo judicial entre Es		las Corporaciones munici-	
Real orden nombrando, por		paña e Italia, celebrado el '		pales que así lo deseen	
traslación, Portero cuarto		de Agosto de 1926 314	y 315	puedan acordar la prórro-	
de la Administración prin-				ga para el año 1927 de los	
🎉 🎉 🎉 🎉 🎉 🎉 🎉 🎉 🎉 🎉 🎉 🎉 🎉		Presidencia del Consejo de Mi	a .	presupuestos que rigen en	
tander a Juan Maíz Huma-		nistros:	•	el ejercicio semestral si-	
ra, que lo es de la Aduana	'			guiente	319
de Bilbao	304	Real orden desestimando ins	-	garonte	010,
Real orden prorrogando por		tancia del Alcalde Presi		Gobernación:	
un mes la licencia que por		dente del Ayuntamiento d		Governation.	
enfermo se encuentra dis-	i	Quer solicitando se exim		Real orden disponiendo que	
frutando D. Pelayo López	! -	a dicha entidad de la pres		el número de Vocales de	
Martín, Arquitecto del Ca-		tación a que se refieren la		las Juntas provinciales de	
tastro de la riqueza urba-		Reales órdenes de 19 y 2		Abastos se considerará am-	
na	304	de Junio último 315		pliado con el Inspector	
Real orden concediendo un		Real orden aprobando la		provincial de Sanidad	
mes de licencia por enfer-		Cartas municipales de lo		Province ag issue of the second	13
medad a D. Rafael Vives				Instrucción pública y Bellas	7 1 1
Amorós, Auxiliar adminis-		Ayuntamientos que s mencionan		Artes:	1 - 1
trativo del Catastro de la		Real orden destinando a l			
Ilqueza urbana	304	Sección afecta a la Junt		Reales ordenes concediendo	
100 mm		Calificadora de aspirantes		matriculo gratuita a los	17.0
Hobernación:	. *			estudiantes que se mencio-	000
googracion:		destinos públicos al Jefe		nan	327
The second secon	!	Oficiales que se indican.			e <sup>5</sup> t.
Real orden disponiendo sea		Real orden concediendo al li		Dia 18.	
separado de su empleo don		cenciado del Ejército Jos		201	
Miguel Rodrigo y Vinent,		Alvarez Orrio un mes d		Gobernación:	
Oficial segundo del Cuerpo		prórroga para posesionar	- 0.0	Graver nactor.	,
de Telégrafos 304 y	305	se de su destino 316	y 317	Dooles Endones concediously	
Real orden disponiendo se			4 1	Reales ordenes concediende	
convoque a nueva subasta		Gracia y Justicia:		licencia por enfermos y	
para la implantación del				prórroga en la misma a los	
· servicio de calefacción en		Real orden concediendo l	a	funcionaries de Correos y	
este Ministerio	305	excedencia a D. Marian	0	Telégrafos que se mencio-	330
Real orden prorrogando por		Ruiz Lleonart, Médico fo	<del>-</del>	nan	330
un mes la licencia que por		rense y de la Prisión pre	ė		
enfermo se encuentra dis-	NA - 1	ventiva del Juzgado de pr	<b>i-</b>	Instrucción pública y Bellas	
trutando D. José María Ar-		mera instancia e instruc	÷ .	Artes:	
mendáriz y Ortiz, Jefe de		ción de Játiba	. 317		
Negociado de primera cla-		Reales ordenes resolviend	0	Real orden nombrando Paga-	
Y				•	

rrales Guerrero, Aspiran-

te de segunda clase del

048	
	Páginas
dor especial de obras de- pendientes de este Minis- terio en la provincia de Tarragona a D. Juan Cen-	
tellas Papió	<b>3</b> 30
terio en la provincia de Córdoba a D. Pedro Villos- lada Peichatup	<b>3</b> 30
matrículas gratuitas a los estudiantes que se mencionan	334
Df <sub>A</sub> 19.	
Estado:	
Real decreto disponiendo pa- se a continuar sus servi- cios al Consulado de la na- ción en Nueva Orleáns don	
ción en Nueva Orleáns don Carlos Sostoa y Sthamer, Cónsul de primera clase en situación de excedente Real decreto ascendiendo a	339
Cónsul de primera clase a D. José García Acuña, Cónsul de segunda clase en situación de cesante, y disponiendo que continúe en igual situación con aquella categoría	339
Trabajo, Comercio e Industria:	
Real decreto aprobando el Reglamento provisional pa- ra la aplicación del Esta- tuto de Enseñanza indus- trial a las Escuelas de In- genieros Industriales	339 349
Presidencia del Consejo de Mi- nistros:	
Real orden concediendo el re- ingreso en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles al Portero quinto, excedente, Timoteo Gue-	
rrero Hernández, procedente del Ministerio de Instrucción pública, destinándole a la Jefatura provincial de Estadística de Toledo	349
Fracia y Justicia:	
Real orden nombrando a don Antonio Lancho Pulido pa- ra la plaza de Vicesecreta- rio de la Audiencia pro- vincial de Badajoz Real orden disponiendo que el Director general de Jus-	349
ticia, Culto y Asuntos ge- nerales cese en el desna-	

nerales cese en el despa-

Páginas. cho ordinario de los asuntos de este Ministerio..... 349 Real orden aclarando en el sentido que se indica la de 13 del mes actual, inserta en la GACETA del 16, y del artículo 8.º del Reglamento para los ejercicios de oposición a las plazas de Auxiliares vacantes en este Ministerio...... 349 y 350 Guerra: Real orden prorrogando hasta la terminación del actual ejercicio la comisión del servicio que se indica, conferida al Teniente coronel de Artillería D. José Franco Mussió.... 350 Real orden concediendo el ingreso en Inválidos al Capitán Médico D. Manuel Hombría Iñiguez, baja en el Ejército por inútil...... 350 Real orden concediendo el ingreso en Inválidos a Marcelino Cardama García, soldado del Batallón Cazadores de Africa, número 5. licenciado por inútil...... 350 Real orden concediendo el ingreso en Inválidos a Elías López Román, soldado del Tercio, licenciado do por inútil..... 350 Real orden concediendo el ingreso en Inválidos Mesio Raúl Márquez da Silva, soldado del Tercio, licenciado por inútil..... 350 Marina: Real orden disponiendo se anote en los documentos oficiales del número 11 de los Oficiales alumnos de Administración de la Armada el nombre de D. José Guillermo Sánchez Martínez en vez del de D. Guillermo Sánchez Martínez, con que equivocadamente figura ..... 350 Hacienda: Real orden declarando que el vino vermouth, tal como lo define el artículo 16 del Real decreto-ley de 29 de Abril último, no está suje-

to al requisito de guías y

vendís en su circulación...

fabricante "Hijo de Salva-

dor Maral" puede conti-

nuar elaborando el aperi-

tivo que se indica, en su

fábrica de aguardientes

Real orden declarando que el

Cuespo de Vigilancia en la provibica de Baracolona.  Ical orden disponiendo cese di dia 20 del mes actual di Inspector de esquinda classo del Carpo de Vigilancia en di Inspector de esquinda classo del Carpo de Vigilancia en del Carpo de		Páginas.		•	Páginas,	<u> </u>	ielse.
provincia de Barcelona	Cuerpo de Vigilancia en la			logo- egyvilion de Donosife	13/1363	toria general del Derecho	
acal crden disponiando cese di finepetor de segunda class del manuel del manuel del mos coltus de l'appetor de segunda class del finepetor de segunda class de l'appetor d							
and dia 29 del mos satual el Imspector de segunda classa del Guerpo de Vigilancia en la provincia de Gerona y Derecho de contratación de Derecho de Carlo de Participa de La Loguna de Participa de La Carlo de Madrid de Participa de la Carlo de Participa de Medicina de la Universitario de la Especial de Participa de Medicina de la Universitario de la Profesora de carlo de Participa de Medicina de la Universitario de la Profesora de carlo de Participa de Medicina de la Universitario de la Profesora de carlo de Participa de Medicina de la Universitation de Participa de Participa de Medicina de la Universitario de Participa de Medici			2021	ogia, Bacteriologia, Prepar			
Inspector de segunda claso del Cuerpo de Vigilancia cur la provincia de Gerona y destino en Port-Bou, don la participa de la Cuerpo de Vigilancia cui de animalros y aves y barendados provincia de provincia de la Cuerpo de Cuerpo de Vigilancia cui de animalros y aves y barendados de la destinación y aves y barendados de la destinación y aves y barendados de la destinación y aves y la cuerta de la Calendado de contratrición pública y Bellas Artes:  Real orden disponiendo que, con enractor provisional se con enractor provisional se aposiciona de la Escalafín del Provisionado anuillar de las Escalafín del Provisionado del Ricardo Vinás y Santos, Profesor anunciando a don Ricardo Vinás y Santos, Profesor del Instituto Nacional de Sevinda en Medicias, producto del Ricardo Vinás y Santos, Profesor del Instituto Nacional de Sevinda en Medicias, producto del Ricardo Vinás y Santos, Profesor del Instituto Nacional de Sevinda en Medicias, producto del Ricardo Vinás y Santos, Profesor del Instituto de Sevinda en Medicias, producto del Ricardo Vinás y Santos, Profesor del Instituto de Sevinda en Medicias, producto del Ricardo Vinás y Santos, Profesor del Instituto de Sevinda en del Vinas del Profesor Auxiliar de Construccion de Las Palmas (Gerona Canada, provincia del Ricardo Vinás y Santos, Profesor del Instituto de Sevinda en del Vinas del Profesor del Instituto de Sevinda en del Vinas del Profesor de Comercio de Santa Cruz de Vinas del Profesor de Comercio de Santa Cruz del Instituto de Sev							
la provincia de Gerona y designo en Port-Bon, don Edalio Locumo Turrejón Predicto de Locumo Turrejón Dibido Come de Control de Control Dibido Come de Control Dibido Come de Control Dibido Control Dibido Come de Control Dibido Come de Control Dibido Control Dibi							
la provincia de Gerona y designo en Port-Bon, don Edalio Locumo Turrejón Predicto de Locumo Turrejón Dibido Come de Control de Control Dibido Come de Control Dibido Come de Control Dibido Control Dibido Come de Control Dibido Come de Control Dibido Control Dibi						(Canarias)	357;
Fernández, declarándole ju- bilado					15,13	Real orden disponiendo se	
Fernández, declarándole ju- bilado	destino en Port-Bou, don	î     📆		cial de mamíferos v aves v	国際同	anuncie al turno de con-	
Fernández, declarándo lu.  Instrucción pública y Bellas Artes:  Real orden disponiendo que, con carácter provisional, so publique en este periódico osócial el Esculatón del Esculatón d					1311	curso de traslado la provi-	
bilado — 354  bistrucción pública y Beliza  Artes:  Real orden disponiendo gué,  con carácter provisional, se  profesor de la pravisión de la pinara de  Profesor Artiliar de la  Profesor de atriliar de la  Profesor de la Consecidad la  Profesor de la  Pr						sión de una de las Cátedras	
Instrucción pública y Bellas Artes:  Real orden disponiendo que, con carácter provisional, se publique en este periódico didal el Eccatario de Escatario de Escatario de Control de Profesor Auriliar de las Escuelas de Profesor Artistos de Parcellona.  Artistos:  Real orden nombrando el Tribunal para las oposición Especial de Francis, se insecuelas de Profesor aurilera de las Escuelas de Adultas de Barcelona.  Sta Maestras de Navarra.  Real orden concediendo a don Ricardo Vulntaria a D. Maurileio Bacarisse y Casuló, actedidad de Sevilla.  Real orden concediendo a don Ricardo Vulnés y Suntos, Profesor numerario de la Escuelas de Cartes y Consulo, que persona especial de Francis de Logrofio, una pensión de des meses y municipa de la Escuelas de Cartes de La La Lagua de Concedidad por Real orden concedidad y don Carlos Zoraya Balza, licerciado en Medicina, profurga durante dos meses de la passión que le fud concedidad por Real orden de Carlos Zoraya Balza, licerciado en Medicina, profurga durante dos meses y meses y medio para resilia de Construcciones civiles de Matrid ad on tradicio de cartes y Colletos de Profesor auriliar de las Enformendades parasitales de la passión que le fud concedidad por Real orden de concedidad la grafificación del 30 por de de la passión que le fud concedidad por Real orden de concedidad la grafificación del 30 por de de la passión que le fud concedidad por Real orden de concedidad la grafificación del 30 por de de la passión que le fud concedidad por Real orden de concedidad la grafificación del 30 por de de la passión que le fud concedidad por Real orden de concedidad la grafificación del 30 por del genero del porte de la concedidad la grafificación del 30 por del de Cardo de	bilado	. 354	1	Madrid			
Artes:    April   Profesor Artifica   Profesor					, ,		
Real orden disponiendo que, con carácter provisíonal, se publique en este periódico oficial el Escuelarón del Profesora de Seladrón del Profesora de Seladrón del Profesora de Seladrón del Profesora de Seladrón del Brotes de Artes y Oficios Artísticos nombrando a Statuliar de Artes y Oficios Artísticos nombrando a Caracter en las Escuelas de Artes y Oficios Real orden nombrando a Gorgo de Caracter en las Escuelas de Artes y Oficios Real orden de Brotes	Instrucción pública y Bellas					de Medicina de la Univer-	
Real orden disponiendo que, con carácter provisional, se publique en este periódico colicial el Escalafón del Profesorado auxiliar de las Escuela de Matrido del Profesorado auxiliar de las Escuelas de Artes y Ohicios Artísticos	Artes:	N				Bool and valladolid	857
eon cardeter provisional, se publique en este periodico odicial el Escalafón del Profesorado auxiliar de las Escuelas de Artes y Oficios Artisticos			<b>1</b>		1		e in
ria de Madrid							
cancial el Escalafón del Professora auxiliar de las Escuelas de Artos y Oficios Artísticos						realizar estudios an al ar	
Read orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a una plaza de Profesor numerario de la Secuela de Francés, vacante en las Escuelas de Adultas de Barcelona					300		
Escuelas de Artes y Oficios Artísticos	oncial el Escalaton de.	L C		t in the second	4.7	rente de No. 357 #	358
Real orden nombrando el las Masetras de Nayarra. 355   Real orden nombrando el las Masetras de Nayarra. 355   Real orden concediendo a don Ricardo Vinós y Santos, profesor numerario de la Escuela Industrial de Logrofo, nun enesión de la Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Mahíon. Real orden nombrando a don Garlos Zozaya Baiza, licenciado en Medicina, pródras de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Barcelona de la gratificación del 30 por foto de la pansión que le fué concediendo a la gratificación del 30 por foto de la Instituto de sus sucidos a los Profesores de la Rabilitación de este Ministerio de Profesor Auxiliar de Entermedados parasitarias e infectiocontagiosas, Inspección de carnes y substancias alimenticias y Policía sanitaria vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid con de la carne disponiendo se den los ascensos de secals reglamentarios y que los Catedráticos de Universidad de Derecho del Racular de Madrid con de la plaza de Profesor Auxiliar de Enrermedados parasitarias e infectocontagiosas, Inspección de carnes y substancias alimenticias y Policía sanitaria vacante en la Escuela de Veterinaria de Garnem pasen a coupar en el Escalafón de secuela Profesor de Gilmansta del Logrofo de Santa Cual de Macria de Madrid de Macria de Derecho de la Secuela de Comercio de Santa Cual de Troya (Ermino de Peal del Derecho español, de la Plaza de Carnem Muela Moreno, Profesora numeraria del Conservator no mês de licencias de Macria de Comercio de Santa Cual de Macria de Ma	Profesorado auxiliar de las					Real orden concediendo un	000
Real orden nombrando al Tribunal para las oposiciones a una plaza de Profesor a gesceial de Francés, vacante en las Escuelas de Adultas de Barcelona	Antisticas	951				mes de licencia, por en-	
Tribunal para las oposiciones a una plaza de Profosor a especial de Francés, vacante en las Escuelas de Adultas de Barcelona						fermo, a D. León Le Bou-	
nes a una plaza de Professor a sepecial de Francés, vacante en las Escuelas de Adultas de Barcelona.  Adultas de Barcelona de la Escuela industrial de Logroño, una pensión de la Escuela Industrial de Logroño, una pensión de dos meses y medio para realizar estudios en Francia e Halia				v		cher Villéu, Auxiliar de la	
sora especial de Francés, vacante en las Escuelas de Adultas de Barrelona			Re	al orden concediendo la		Facultad de Ciencias de la	
Adultas de Barcelona Real orden concediendo a don Ricardo Vinós y Santos, Profesor numerario de la Escuela Industrial de Logrofio, una pensión de dos meses y medio para reali- zar estudios en Francia e Halia			• ,			Universidad de Sevilla	358
Adultas de Barcelona		,				Real orden disponiendo que,	
Real orden concediendo a don Ricardo Vinós y Santos, Profesor numerario de la Escuela Industrial de Lo- grofio, una pensión de dos meses y medio para reali- zar estudios en Francia e Halia						costeadas por el Estado, se	1 2
Ricardo Vinós y Santos, Profesor numerario de la Escuela Industrial de Logrofio, una pensión de dos meses y medio para realizar estudios en Francia e Italia							
Profesor numerario de la Escuela de Logrofio, una pensión de dos meses y medio para realizar estudios en Francia e Halia					1		· •
meses y medio para realizar estudios en Francia e Italia	Profesor numerario de la		1 1	nstituto Nacional de Se-	117		,
meses y medio para realizar estudios en Francia e Italia	Escuela Industrial de Lo-		1.00 <b>(</b>	runda enseñanza de Mahón.	356		
Real orden concediendo a don Carlos Zozaya Balza, licenciado en Medicina, prórroga durante dos meses de la pensión que le fuó concedida por Real orden consediendo la gratificación del 30 por 100 del importe de sus sueldos a los Professoras de la Rabilitación de este Ministerio mes civiles de Madrid a don Isidro Jiménez Gallego, Jefe de la Habilitación de este Ministerio mes civiles de Madrid a don Isidro Jiménez Gallego, Jefe de la Habilitación de este Ministerio mes civiles de Professora del Importe de sus sueldos a los Professoras de la Escuela Oconeccidendo la gratificación del 30 por 100 del importe de sus sueldos a los Professoras de la Escuela Oconeccidendo la gratificación del 30 por 100 del importe de sus sueldos a los Professoras del Escuela Professional de Comercio de Las Palmas (Gran Canaria)	groño, una pensión de dos						
Real orden concediendo a don Carlos Zozaya Balza, licenciado en Medicina, prórroga durante dos messo de la pensión que le fué concedida por Real orden de 2 de Octubre de 1925  Real orden nombrando Pagador central de Construcciones civiles de Madrid a don Isidro Jiménez Gallego, Jefe de la Habilitación de este Ministerio						December (Is (s)	0-6
Real orden concediendo a don Carlos Zozaya Balza, licenciado en Medicina, pró-rroga durante dos meses de la pensión que le fué concedida por Real orden de 2 de Octubre de 1925 Real orden nombrando Pagador central de Construcciones civiles de Madrid a don Isidro Jiménez Gallego, Jefe de la Habilitación de este Ministerio de Santa Cruz de Tenerife				(A)		Post order considered	854
Barcelona	Italia 354 y	355					
Real orden concediendo la gratificación del 30 por 100 del importe de sus sueldos a los Profesores de la pensión que le fué concedida por Real orden anombrando Pagador central de Construcciones civiles de Madrid a don Isidro Jiménez Gallego, Jefe de la Habilitación de este Ministerio.  Real orden anunciando a oposición libre entre Veterinaria de Enfermedades parasitarias e infectocontagiosas, Inspección de carnes y substancias alimenticias y Policía sanitaria vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid.  Real orden disponiendo se den los ascensos de escala reglamentarios y que los Catedráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan						medad a D Tuic Tool So	į
rroga durante dos meses de la pensión que le fué concedida por Real orden de 2 de Octubre de 1925 Real orden nombrando Paga- dor central de Construccio- nes civiles de Madrid a don lisidro Jiménez Gallego, Je- fe de la Habilitación de es- te Ministerio Real orden anunciando a opo- sición libre entre Veteri- narios la provisión de la plaza de Profesor Auxiliar de Enfermedades parasita- rias e infectocontagiosas, Inspección de carnes y substancias alimenticias y Policia sanitaria vacante en la Escuela de Veteri- naria de Madrid Sar Real orden disponiendo se den los ascensos de escala reglamentarios y que los Caledráticos de Universi- dad que se indican pasen a cupar en el Escalafón los números que se mencio- nan			•		300		
de la pensión que le fué concedida por Real orden de 2 de Octubre de 1925  Real orden nombrando Pagador central de Construcciones civiles de Madrid a don Lisdro Jiménez Gallego, Jefe de la Habilitación de este Ministerio	ciado en Medicina, pro-	· (*) ()		5 A S	:		
sueldos a los Profesores de la Escuela de Comercio de Alicante.  Real orden nombrando Pagador central de Construcciones civiles de Madrid a don Isidro Jiménez Gallego, Jefe de la Habilitación de este Ministerio	de la paraisa que la sus	1.					
de 2 de Octubre de 1925  Real orden nombrando Pagador central de Construcciones civiles de Madrid a don Isidro Jiménez Gallego, Jefe de la Habilitación de este Ministerio				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			1
Comercio de Santa Cruz de Tenerife						Alicante	358
der central de Construcciones civiles de Madrid a don Isidro Jiménez Gallego, Jefe de la Habilitación de este Ministerio						Real orden concediendo li-	1
Real orden concediendo la gratificación del 30 por 100 del importe de sus sueldos à los Profesores de la Estouela provisión de la plaza de Profesor Auxiliar de Enfermedades parasitarias e infectocontagiosas, Inspección de carnes y substancias alimenticias y Policía sanitaria vacante en la Escuela de Veterinario de Madrid	dor central de Construccio-	· .					
Isidro Jiménez Gallego, Jefe de la Habilitación de este Ministerio	nes civiles de Madrid a don	1 7					
del importe de sus sueldos los Profesores de la Escuela de Córdoba de Córdoba de Córdoba de Las Palmas (Gran Canaria)				ratificación del 30 por 100	1		
Real orden anunciando a oposición libre entre Veterinarios la provisión de la plaza de Profesor Auxiliar de Enfermedades parasitarias e infectocontagiosas, Inspección de carnes y substancias alimenticias y Policía sanitaria vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid					, A		
sición libre entre Veterinarios la provisión de la plaza de Profesor Auxiliar de Enfermedades parasitarias e infectocontagiosas, Inspección de carnes y substancias alimenticias y Policía sanitaria vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid	te Ministerio	355	ं ३	los Profesores de la Es-	11		
narios la provisión de la plaza de Profesor Auxiliar de Enfermedades parasitarias e infectocontagiosas, Inspección de carnes y substancias alimenticias y Profesor de Gimnasta de Santiago	Real orden anunciando a opo	-				Cordoba	358
plaza de Profesor Auxiliar de Enfermedades parasita- rias e infectocontagiosas, Imspección de carnes y substancias alimenticias y Policía sanitaria vacante en la Escuela de Veteri- naria de Madrid						Real orden disponiendo se	
de Enfermedades parasitarias e infectocontagiosas, Inspección de carnes y substancias alimenticias y Profesor de Gimnasia del Instituto de Segunda enseginaria de Madrid					357		
rias e infectocontagiosas, Inspección de carnes y substancias alimenticias y Policía sanitaria vacante en la Escuela de Veteri- naria de Madrid			•	•			.4
substancias alimenticias y Policia sanitaria vacante en la Escuela de Veteri- naria de Madrid							
substancias alimenticias y Policia sanitaria vacante en la Escuela de Veteri- naria de Madrid							44.
Policía sanitaria vacante en la Escuela Supenaria de Madrid	inspection de carnes y	7	1		,		
en la Escuela de Veterinario de Madrid	Policia ganitaria succepto	7			257		
naria de Madrid					201		
Real orden disponiendo se den los ascensos de escala reglamentarios y que los Catedráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan			P		- 1	Madrid 358 v	359
den los ascensos de escala reglamentarios y que los Catedráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan nan	Real orden disponiendo se	<u>,</u> 500	•				
reglamentarios y que los Catedráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan	den los ascensos de escals	) h!			1		
Catedráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan	reglamentarios y que los						
dad que se indican pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencio- nan	Catedráticos de Universi-	•				<b>j</b> udicándose el premi <b>o de</b>	
a ocupar en el Escalafón los números que se mencio- nan	dad que se indican paser	1					
los números que se mencio- nan	a ocupar en el Escalafór	1	2				
nan	los números que se mencio	-			,	rrant	359
anuncie a oposición libre anuncie al turno de con- entre Veterinarios la pro- curso de traslado la provi- Real orden prorrogando por	nan	355	(	Čanarias)	35 <b>7</b>	$\sum_{i=1}^{n} e^{i x_i} e^{i x_i} = e^{i x_i}$	
entre Veterinarios la pro- curso de traslado la provi- Real orden prorrogando por						Fomento:	
visión de la plaza de Pro-  visión de la Cátedra de His-  Real orden prorrogando por  sión de la Cátedra de His-	anuncie a oposición libre	i				Bast 250 I	
Arbiton de la Catedra de His-						Heal orden prorrogando por	
	Africa in 18 disza de Lio-	<b>.</b>	9	sion de la Catedra de His-		un mes is licencia que por	

Pe	agınas.	I •	aginas.		Página
enfermedad se encuentra		Real orden concediendo la		necesario para la elabora-	and the same of
disfrutando D. Bernardo de		Medalla de Plata del tra-		ción de Timbres engoma-	
Candamo, Oficial tercero de		bajo a D. Gustavo Navarro		dos de todas clases du-	
Administración de este Mi-		y Alonso de Celada	361	rante el año 1927	37
nisterio, afecto al Gobierno				Real orden autorizando a la	
civil de Ciudad Real	359	<b>D</b> . 00	•	Dirección general de la	
Real orden fijando el plazo		DIA 20.		Fábrica de Moneda y Tim-	
de treinta días para que				bre para adquirir por ges-	
los exploradores de minas		Gracia y Justicia:		tión directa la maquinaria	
de carbón, que no lo hayan	:	Gracia y Fasticia:		y útiles con destino a la labor de moneda de cupro-	
hecho, soliciten la liquida-		Reales órdenes prorrogando	173.5	níquel 371 y	
ción de la prima concedida		por un mes la licencia que		miquei	. 01
por el Real decreto de 27	359	por enfermedad se encuen-			
de Febrero del año actual. Real orden autorizando al	องช	tra disfrutando D. Antonio		Gobernación:	
Director de la Escuela es-		Maseda Bouso y D. Darío		Real orden modificando la de	
pecial de Ingenieros de Mi-		Meleiro Tejada, Registra-		7 de Marzo de 1914 en el	
nas para que pueda con-		dores de la Propiedad de		sentido de que cuando por	
ceder matrícula gratuita		Aranda de Duero y Arévalo,		necesidad del servicio se	
en sus estudios al alumno		respectivamente	370	expidan ordenes de viaje	
de la misma D. Basilio Gil		Reales órdenes concediendo		por ferrocarril y vía ma-	
Lázaro 359 y	360	un mes de licencia, por en-		rítima, con cargo al presu-	
•		fermedad, a D. Román Ar-		puesto de este Ministerio,	
abajo, Comercio e Industria:		jona, D. Antonio Rodríguez	; ;	a los Jefes y Oficiales del	
	1	Goicoechea y D. José Ro- dríguez Legísima, Regis-		Ejército que prestan servi-	
Real orden nombrando a don	*	tradores de la Propiedad		cio en el Cuerpo de Segu-	
Marcelino Sáez-Benito y		de Castellón, Lucena y Ri-	'	ridad, se les facilite en	
Bermejo Profesor numera-		badavia, respectivamente	370	primera clase	37
rio del Grupo 12 de la Es-		v	371	Real orden concediendo la ex-	
cuela Industrial de Lo-	360	·		cedencia a D. Felipe An-	
groño Real orden aprobando la mo-	300	Guerra:	* :	drés Cabezas, Aspirante de	
dificación de los Estatutos		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provin→	1
de la entidad de seguros		Real orden circular dispo-		cia de Oviedo	
"Euskaria"	360	niendo quede en situación		Cia de Oviedo	
Real orden declarando la ex-		de disponible en la prime-	1 1	Instruction multipling at Pallage	
tinción de la entidad de		ra Región el Comandante		Instrucción pública y Bellas	
seguros "La Aurora de la		de Estado Mayor D. Juan		Artes:	
Salud"	360	Beigbeder Atienza, nom-		Real orden autorizando a la	
Real orden aprobando la		brado Agregado Militar a la Embajada de España en		Real Academia de Bellas	
transformación de la enti-		Berlín	371	Artes de San Luis, de Za-	
dad de seguros "La Unica".	360	19011111		ragoza, y en su nombre a	
Real orden disponiendo se		Marina:		los señores que se mencio-	
inscriba en el Registro	5			nan, para que practiquen	145
creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de		Real orden disponiendo quede		excavaciones arqueológicas	
1908 a la "Nacional Hari-		redactado en la forma en	* *	en un yacimiento ibero-	
nera de Seguros."	360	que se inserta el párrafo		romano existente en las	1.
Real orden declarando la ex-	000	segundo del artículo 23 del		márgenes del río Cinca,	
tinción de la Compañía de	•	Estatuto de las Escuelas		término de Santa Quiteria,	ija i
seguros "El Norte"	360	Náuticas aprobado por Real		de la ciudad de Fraga, pro-	37
Real orden disponiendo se		decreto de 7 de Febrero		vincia de Huesca	373
inscriba en el Registro		de 1925	371	Reales órdenes concediendo	
creado por el artículo 1.º		Real orden disponiendo que		matricula gratuita a los	
de la ley de 14 de Mayo de		durante la estancia en Bar-		estudiantes que se men-	100
1908 a la entidad "Salva-	0.00	celona del Ministro de este		cionan	376
fils, S. A. de Seguros"	360	Departamento, continúe en- cargado del despacho de los		Real orden disponiendo que	be
у	361	asuntos de este Ministerio	:	durante la ausencia de	. h
Real orden aprobando la		D. Juan de Carranza y Ga-		esta Corte del Ministro de	
transformación de la en-		rrido, Almirante Jefe del		este Departamento, se en-	
tidad de seguros "España	361	Estado Mayor Central de		cargue del despacho ordi-	
Vitalicia"	301	la Armada	371	nario de los asuntos de	
fesor numerario del Grupo				este Ministerio el Director	mill
12 de la Escuela Industrial		Hacienda:		general de Bellas Artes	210
de Cartagena a D. Antonio				40	12.
Puig Campillo, Profesor		Real orden autorizando a la	•	Fomento:	
auxiliar de la misma	361	Dirección general de la		D. T	
Real orden nombrando Pro-		Fábrica de Moneda y Tim-		Real orden concediendo un	
fesor numerario del Grupo		bre para contratar, median-	1	mes de segunda prórroga	
8.º de la Escuela Industrial		te subasta pública, el su-		al plazo posesorio a D. An- tonio Aceña González, In-	, .
o. do in modacia in a				. CILLER ASSESTAL LIGHTS AND ALL	
de Béjar a D. Juan Bueno	361	ministro de papel blanco continuo que se considera		geniero tercero del Cuerpo	

áginas.	P	áginas.	r e e e	ágmas.	P.
	cedencia voluntaria a don	381	de Vailadolid	_	de Caminos, Canales y
	Rafael Martin Martin, Geó-	001	Real orden resolviendo el con-	377	Puertos 376 y
	metra Auxiliar tercero de		curso de traslación para		Real orden disponiendo que
000	Ingenieros Geógrafos		proveer la plaza de Profe-		D. Enrique Martínez y Ruiz
886	ingemeros Geografos		sor numerario de Electro-		de Azúa, Inspector general
	Gracia a lasticias		tecnia, vacante en la Es-		del Cuerpo de Ingenieros
	Gracia y Justicia:	381	cuela Industrial de Jaén		de Caminos, Canales y
	Rool order diameniands at	382	<b>V</b>		Puertos, estudie sobre el
	Real orden disponiendo se	002	Real orden nombrando a don		terreno la disparidad de
	expida Real carta de suce-		Agustín Gómez Ruiz Pro-		criterio que existe en la
	sión en el Título de Conde	. :	fesor numerario de Geo-		construcción de un puente
	de Serramagna a favor de		grafía e Historia económi-		pesquero en Bouzas (Vigo)
000	D. Mariano Crespi de Vall-		cas de la Escuela Industrial		entre los informes emitidos
886	daura y Cavero	382	de Santander		al efecto por la Junta de
	Real orden disponiendo se	002	Real orden accediendo a la		Obras del puerto de Vigo
	expida Real carta de suce-		constitución de una Junta		y la Jefatura de Obras pú-
	sión en el Título de Mar-	382	de casas baratas en Sevilla.	377	blicas de Pontevedra
	qués de la Pezuela a favor	302	Real orden nombrando a don		Real orden adjudicando a la
	de D. Rafael Ceballos Es-		Juan Artiles Fabelo Corre-		Sociedad Angel Aisa y Her-
	calera y Meléndez de Ayo-				mano la construcción de las
	nes. Marqués de Miranda		dor de Comercio de la pla- za mercantil de Las Pal-		obras de explanación y fá-
386	de Ebro	200	mas (Canarias)		brica del ferrocarril de
	Real orden disponiendo se	382	Real orden concediendo un	377	Toledo a Bargas
	expida Real carta de suce-		mes de liagnais ant	511	Totodo a Datgaoi
	sión en el Título de Mar-		mes de licencia por enfer-		Contract Classics T. January
	qués de Villatorre a favor		medad a D. Francisco de		rabajo, Comercio e Industria:
	de D. Antonio de Busta-		Asis Ravena y de Almagro,		
386	mante y Polo de Be <b>rna</b> bé.		Auxiliar de segunda clase		Real orden nombrando Ayu-
387	У		de este Ministerio con des-		dantes meritorios de la
	Real orden nombrando a don		tino en el Gobierno civil de		Escuela Industrial de Al-
	Antonio Cabello de Alba	382	Guadalajara		coy a los señores que se
	Martínez Médico sustituto		Real orden modificando en el	378	mencionan 377 y
	del forense y de la Prisión		sentido que se indica el		Real orden nombrando Ayu-
	preventiva del Juzgado del		apartado 5.º de la Real or-		dantes meritorios de la
	primera instancia e ins⊣		den de 13 de Septiembre		Escuela Industrial de Car-
887	trucción de Montilla		último, inserta en la GA-		tagena a los señores que
	Real orden nombrando Médi-	! !	CETA del 15, por la que se	378	se indican
	co forense y de la Prisión	10 Aug.	concedían beneficios a la		Real orden resolviendo el
	preventiva del Juzgado de		Sociedad de construcción		concurso de traslado para
	primera instancia e ins-		de casas baratas "El Por-		provecr la Cátedra de Di-
	trucción del distrito de la	382	venir", de Valencia		bujo industrial de la Eș-
	Izquierda, de Górdoba, a	383	y		cuela Industrial de Lo-
887	D. José Guijarro Romero		Real orden concediendo un	379	groño 378 y
,, ou			mes de licencia por enfer-		Real orden resolviendo el
	Guerra:	1 1	medad a D. Benjamín Mar-		concurso de traslado para
	a wo , ,		cos González, Auxiliar de		proveer la Cátedra de Di-
	Real orden circular resol-		segunda clase de este Mi-		bujo industrial, vacante en
	viendo instancia de D. Vi-	383	nisterio		la Escuela Industrial de
		Į=	Real orden disponiendo que-	379	Villanueva y Geltrú
	cente Villar Sáiz, en sú-		de derogado y sin efecto el	380	v
	plica de que se le consi-		número 3.º de la Real or-		Real orden resolviendo el
1007	dere como empleado técni-		den de 15 de Noviembre de		concurso de traslado para
387	co municipal				proveer la plaza de Profe-
	Real orden disponiendo se	1 :	1921, y que la interven- ción de las Autoridades		sor numerario de Econo-
	considere a los reclutas				mía y Legislación indus-
	D. Jesús Osuna Díaz y don		gubernativas y sus Agen-		trial, vacante en la Escuela
	Manuel Fernández Padial		tes en las cuestiones de	380	Industrial de Tarrasa
	como funcionarios públi∹		emigración se realice tan	<b>5</b> 000	
	cos a los efectos de reduc-	4.	sólo en los términos y		Real orden resolviendo el
387	ción de cuota		condiciones prescritas en		concurso de traslado para
	Real orden disponiendo que	000	el artículo 15 de la vigente		proveer la Cátedra de Elec-
	durante la ausencia de esta	383	ley de Emigración		trotecnia, vacante en la Es-
	Corte del Ministro de este		•	604	cuela Industrial de Santan-
	Departamento se encargue		DfA 21.	381	der 380 y
	del despacho ordinario de				Real orden nombrando a don
	los asuntos del mismo el	2A' 5	Presidencia del Consejo de Mi-		Francisco Salmerón Criado
	General de división, Direc-	77.1	nistros:	*	Corredor de Comercio de la
•	tor general de Preparación	4.41			plaza mercantil de Berja
	y Campaña, D. Juan Can≺	1	Real orden concediendo un	381	(Almería)
887	ton-Salazar y Zaporta	1	mes de licencia por enfer-		Real orden nombrando a don
)			mo a D. Jesús Sáinz Cor-		Pablo Cilleruelo Zamora
	Marina:		dón, Auxiliar administrati-		Profesor numerario de Geo-
		386	vo del Catastro de rústica.	1	grafía e Historia económi-
					ca de la Escuela Industrial

Maria de la compansión de La compansión de la compa	Páginas.	APT CEN	Páginas.		'iginat
José Peña Hernández, pro-		para adquirir el material		plaza de Secretario de la	
pietario de los vapores que		pedagógico que se indica	•	Audiencia de Tarragona a	
se indican, para transpor	<b>-</b> (3)	con destino a las Escuelas		D. Fermín García Roncal,	
tar gratuitamente la co		nacionales de Primera en-	200	que desempeña igual plaza en la de Vitoria	405
rrespondencia entre Sant		señanza 394 a	396	Real orden disponiendo que	<b>4</b> 00
Cruz de Tenerife y lo		Fomento:		durante la ausencia de esta	
puertos situados al Sur de la isla, y concediendo a di		2 ontonio,		Corte del Ministro de este	
chos vapores el uso de		Real orden nombrando Auxi-		Departamento, se encargue	
distintivo de Correos		liar primero de este Mi-		el Director general de Jus-	
		nisterio, con destino a la	)	ticia, Culto y Asuntos ge-	
Hacienda:		Secretara del mismo, a don		nerales del despacho ordi-	187 P. 188
		Emilio Bourgón Alzugaray.	396	nario de los asuntos de	105
Real orden relativa al ascen		Real orden disponiendo que		este Ministerio	405
so a Jefes de Negociado d		durante la ausencia de esta Corte del Ministro de este		Guerra:	
tercera clase de los Oficia	_	Departamento, quede en-	( ; )	4	
les de primera clase de Cuerpo general de la Ha		cargado del despacho or-		Reales órdenes disponiendo	
cienda pública, aun si		dinario de los asuntos del		se devuelva a los indivi-	
cambiar de residencia		mismo D. Rodolfo Gelabert		duos que se mencionan la <b>s</b>	
	388	y Viana, Director general		cantidades que se indican,	÷
Real orden disponiendo que		de Obras públicas	396	las cuales ingresaron para	
durante la ausencia de est		l <u>a de la companya da da da da</u>		reducir el tiempo de su	110
Corte del Ministro de est		Trabajo, Comercio e Industria:		servicio en filas 405 a	413
Departamento quede en		Dool orden nombrande a den	11,3	Transfer de la Contraction de	
cargado del despacho or		Real orden nombrando a don Ramón Casanovas y Dego-		Hacienda:	
dinario de los asuntos de		llada Auxiliar numerario		Real orden dando disposicio-	
mismo el Director genera del Timbre, Cerillas y Ex		de Física industrial de la		nes para el ingreso en la	
plosivos y Representant		Escuela de Ingenieros In-		Caja general de Depósitos	at-
del Estado en el Arrenda		dustriales de Barcelona	396	de los valores que la Caja	. 4
miento de Tabacos		Real orden autorizando una		Postal de Ahorros entregue	. #
4		carrera de motocicletas so-		para su custodia, tanto de	
Gobernación:		las, con side-cars y auto-		su propiedad, como de los	
	: }	ciclos, denominada "Las VI	900	adquiridos para los titula-	
Real orden concediendo un		horas"	<b>3</b> 99	res de sus cartillas. 413 a	418
comisión del servicio para		inscriba a "La Mutualidad		Real orden habilitando en la forma que se indica la	
París, Bruselas y Roma a		de Madrid" en el Registro		Aduana de Vera de Bidasoa	
Capitán de la Guardia civi D. Teobaldo Guzmán Mu	_	de las entidades autoriza-	1 3	(Navarra)	413
ñoz	00-	das para practicar el segu-		Real orden resolviendo ins-	.1
Real orden trasladando al Go	-	ro de accidentes del tra-		tancia del Presidente del	
bierno civil de Badajoz a	.1	bajo	399	Gremio de tratantes de al-	
Portero quinto Pablo Be		<b>D</b> 20		coholes y sus derivados, de	2.
cerra Leal		DIA 22.		Barcelona, en súplica de	
Reales ordenes concediend	0 ~ ·	Estado:		que se dicte una disposi- ción que aclare los precep-	
licencia por enfermos a lo		Estato.		tos de la Real orden de 14	
funcionarios de Telégrafo		CANCILLERIA. — Disponiendo		de Mayo de 1925, por la	
que se mencionan Real orden nombrando Aspi-	T-1	que a partir del 21 del co-		que se eximió del requisito	
rante de primera clase de	1	rriente, y con motivo del		del visado a las guías que	+ F
Cuerpo de Vigilancia en la	3.	fallecimiento de Su Alteza		legalicen la circulación de	¢.
provincia de Madrid a doi	n	Real la Princesa Federica		los aguardientes compues-	•••
Bibiano Herrero Vegas	. 388	de Hanover, vista la Corte	: *	tos y licores	419
	y 389	de luto durante ocho días, cuatro de riguroso y cua-		Gobernación:	
		tro de alivio	402	Governation:	
Instrucción pública y Bella	S	Convenio entre España y Pa-	402	Real orden distribuyendo en-	
Artes:		raguay celebrado el 8 de		tre las entidades que se	•
Reales ordenes concediend	0	Julio de 1925 sobre Pro-		indican la cantidad de pe-	
las cantidades que se indi	-	piedad literaria, artística y		setas 17.500 consignada en	
can para atender a los gas	· . 	científica 402 a	404	presupuesto para subven-	
tos que se mencionan de	e <b>1</b>			cionar a las Mutualidades	
ejercicio semestral de Ju	-	Gracia y Justicia:		obreras que tengan esta-	7 2 2000
lio a Diciembre del pre	<b>-</b>			blecida la asistencia Mé-	
sente año		Real orden trasladando a la		dico-farmacéutica, en pro-	
Reales ordenes concediend		plaza de Secretario de la		porción al número de so- cios de cada una de ellas.	419
matrículas gratuitas a lo	S	Audiencia de San Sebastián a D. Felipe García Jalón,		y	420
estudiantes que se mencio		que sirve igual plaza en la		Real orden declarando jubila-	
nan		de Tarragona	405	do a D. Plácido Alonso y	
se abra concurso públic	0	Real orden trasladando a la		Martínez, ex Auxiliar de	

1. ************************************	Páginas.	e <del>xt</del> ocopo <del>lit</del> Common to the common to th	Pāgines.		Páginas <sub>i</sub> :
Contabilidad y Oficinas de	al	los alumnos de la cari	era	diente de la Sociedad "Hi-	
Cuerpo de Telégrafos		de Aparejador a quienes	les	jos de C. Mahou", de Ma-	
Reales ordenes concediend		' falte por aprobar una a	sig-	drid, en solicitud de bene-	
licencia por enfermedad		natura del segundo gr	up <b>o</b>	ficios a las industrias	450
los funcionarios del Cuer		y las del tercero, o se		y y	451
po de Telégrafos que s		último, podrán matricu		Reales ordenes concediendo	
mencionan 420	y 421	se de las referidas asig turas, por este curso,		licencia por enfermo y pró- rroga en la misma a los	
Instrucción pública y Bella	S	las Escuelas Industria	les:	funcionarios que se men-	
Artes:	-1	que aquellos que no		cionan, adscritos al Insti-	
	. 4,13	minen en las convocato	ria <b>s</b>	tuto Geográfico y Catastral.	454
Real orden disponiendo con		de Junio o Septiembre		Real orden disponiendo se in-	
tinúen establecidas duran		1927, tendrán que e		corporen los Auxiliares ad-	
to el ejercicio económic		diarlas en las Escuelas		ministrativos del Catastro	
semestral actual, en la Es		Arquitectura de Madri Barcelona		al escalatón general del	
cuela de Artes y Oficios Ar tísticos de esta Corte, cua		Real orden concediendo	420 Ilm	Cuerpo Administrativo-cal- culador a continuación de	
tro clases complementaria		mes de licencia, por en		los de la última clase de	
cuyas enseñanzas se indi		mo, a D. Francisco Ma		éste	452
can 421		Pelayo, Catedrático de	la	Real orden concediendo el re-	,40.0,,
Real orden concediendo l		Facultad de Derecho d		ingreso al servicio activo a	
excedencia voluntaria		Universidad de Sevilla.		los Geómetras excedentes	
doña Elena Gozalo Blanco		Real orden disponiendo		y cesantes que se men-	
Profesora numeraria de La		clasifique como benéf		cionan	452
bores y Economía domés tica de la Escuela Norma		docente de carácter pa cular la Fundación de		Real orden designando al In- geniero Geógrafo D. Ma-	esta e
de Maestras de Gerona		minada "Escuelas de		nuel Cifuentes y Rodríguez	
Real orden concediendo la ex		meras letras de niños		para que asista al Congreso	ty con
cedencia voluntaria a doñ		niñas", instituída en H		Internacional de Geóme-	
<sup>G</sup> María González de Echá		de Cesto (Santander),		tras, que se celebrará en	
varri y Martínez de Mei		el excelentísimo señor		París en el presente mes de	
dívil, Profesora numerari		Joaquín Gómez Ano	424	Octubre 452 y	453
de Pedagogía de la Escuel		777 4	1.		4 · 1
Normal de Maestras d		Fomento:		Gracia y Justicia:	
Alava		Real orden prorrogando n	116-	Real orden nombrando para	
curso previo de traslado l		vamente por dos años		la plaza de Médico forense	•
provisión de la plaza d		suspensión del derecho		y de la Prisión preventiva	
Profesora numeraria de La		blico de registro de m	nas	del Juzgado de primera	
bores y Economía do		en las zonas de las prov	in-	instancia e instrucción de	
méstica, vacante en la Es		cias de Alava y Burgo	s 424	San Roque a D. Juan de	
cuela Normal de Maestra		Real orden prorrogando n		Mena Rendón, Médico fo-	
de Gerona		vamente por dos años		rense del distrito de San	
Real orden anunciando a con		suspensión del derecho blico de registro de m	pu-	Miguel, de Jerez de la Frontera	459
curso previo de traslado l provisión de la plaza d		en la zona de la provi		Troncerd	403
Profesora numeraria de Pe		de Burgos 42		Guerra:	
dagogía, su Historia y Ru		Real orden prorrogantio			
dimentos de Derecho y Le		vamente por dos años		Reales órdenes concediendo el	
gislación escolar, vacant	e .	suspensión del derecho		ingreso en Inválidos al Ca-	
en la Escuela Normal d		blico de registro de		pitán de Infantería D. Ri-	
Maestras de Alava		nas en la zona de la p		cardo Sanz Iturria, y sol-	170
Real orden concediendo u		vincia de Cádiz Real orden prorrogando		dados que se mencionan Réal orden disponiendo se	453
mes de licencia por enfer medad a D. Gabriel Franc	0	vamente por dos años		devuelva a los individuos	
López, Catedrático de l		suspensión del derecho		que se mencionan las can-	
Facultad de Derecho de l		blico de registro de		tidades que se indican, las	
Universidad de Murcia		nas en las tres zonas de		cuales ingresaron para re-	•
	y 423	provincia de Soria	425	ducir el tiempo de su ser-	
Real orden declarando jubila	a-	Real orden prorrogando i	nue-	vicio en filas 453 y	454
da a su instancia, por im		vamente por dos años		Real orden circular dispo-	
posibilidad física, a doñ		suspensión del derecho		niendo sean licenciados por	
María del Carmen Borreg		blico de registro de		su condición de menores de	
y Vázquez, Auxiliar d Ciencias de la Escuela Nor		nas en las tres zonas de		edad los individuos que fl-	1 - 1 1
mal de Maestras de San		provincia de Navarra	425	guran en la relación que se	454
tander		DIA 23.		inserta	208
Reales ordenes concediend		i i i i i i i i i i i i i i i i i i i		Marina:	
matrículas gratuitas a lo		Presidencia del Consejo de	Mi-		
estudiantes que se menci-		nistros:	1 1 1 N N	Real orden declarando abier-	
nan			n e de la companya d La companya de la co	ta una información pública	
Real orden disponiendo qu	re ·	Real orden resolviendo es	cpe-	acerca de los particulare	

	Páginas.		Páginas		Pagines.
que se detallan, relativos a		químicas de la Escuela Industrial de Santander		Real orden nombrando a don Luis Montoya Lasarte Pro-	
la organización del Monte-	151	dustrial de Santander		fesor numerario de Dibujo	
pío Marítimo Nacional	454 455	Real orden nombrando a don		industrial de la Escuela In-	
	100	Carmelo Agreda del Casti-		dustrial de Cartagena	462
Hacienda:		llo Profesor numerario de		Real orden concediendo un	
		Química industrial de la		mes de licencia, por enfer-	
Real orden resolviendo el ex-		Escuela Industrial de Se- villa		medad, a D. Fernando de Fuentes Bustillo, Oficial	
pediente promovido por la	1	Real orden resolviendo con-		primero del Cuerpo técnico	
Compañía Asturiana de Minas en solicitud de ad-		sultas relativas a si los	•	de Inspección Mercantil y	
misión a la contratación		alumnos de las Escuelas		de Seguros	462
pública bursátil e inclusión		Industriales que siguen sus		7	
en la cotización oficial de		estudios con arreglo al		DIA 24.	
obligaciones por ella emi-		plan establecido en el ar- tículo 44 del Reglamento de		Presidencia del Consejo de Mi-	
tidas	456	6 de Octubre de 1925, han		nistros:	
Real orden disponiendo se imponga al Oficial de ter-		de repetir curso en caso de			
cera clase D. Manuel Gar-		no haber merecido la apro-		Real decreto aprobando el	
cía Aragón la corrección		bación de todas las asigna-		proyecto de Estatuto, que	
disciplinaria de cesantía	456	turas que constituyen aquel		se inserta, por el que ha	
Real orden habilitando, para		en que se matricularon Real orden concediendo ma-		de regirse la Junta muni- cipal de Ceuta 465 a	482
los fines que se indican, el		trícula gratuita en sus es-		orpar at deatan 100 a	
punto denominado Las Balieiras en Jove (Lugo)	456	tudios de Perito industrial		Gracia y Justicia:	
y	457	y de Aparejador a los estu-			
		diantes D. José, D. Julio y		Real decreto declarando jubi-	
Rel orden autorizando a la		D. Luis Escudero y Garrido.		lado a D. Diego López Mo- ya, Magistrado del Tribu-	
Dirección general de la Fá-		Real orden autorizando a los		nal Supremo	482
brica de Moneda y Timbre	1. i	alumnos de las Escuelas Industriales que teniendo		Real decreto declarando jubi-	20.0
para contratar por medio de subasta pública el sumi-		aprobadas asignaturas del		lado a D. Juan Fernández	
nistro de 1.010 resmas de		segundo curso del plan de		Loaysa y Reynoso, Magis-	
papel con destino a la ela-		estudios de 16 de Diciem-		trado de la Audiencia te-	100
baración de recibos de con-		bre de 1910 les faltasen al-		rritorial de Granada	482
tribuciones	457	gunas para completarlo, a		lado a D. José Ramírez Cár-	
Instrucción pública y Bellas		matricularse de ellas y de las correspondientes al ter-		denas y de Baeza, Magis-	
Artes:		cer curso del referido plan.		trado de la Audiencia te-	
		У		rritorial de Cáceres	482
Reales ordenes concediendo		Real orden ampliando hasta		Real decreto promoviendo a la plaza de Magistrado del	
matrículas gratuitas a los	:	el día 25 del mes actual el	,	Tribunal Supremo a don	
estudiantes que se mencio-	, = 0	plazo de matrícula ordina- ria en las Escuelas Indus-		Martín Perillán y Marcos,	
nan 457 y	458	triales para los alumnos a		Presidente de la Audiencia	
Fomento:		quienes afectan las dispo-		territorial de Oviedo	482
4	ı	siciones que se indican		Real decreto nombrando para	
Real orden concediendo un		Real orden autorizando al		la plaza de Presidente de la Audiencia territorial de	
mes de prórroga al plazo		Director de la Escuela Cen- tral de Ingenieros Indus-		Oviedo a D. Felipe Rey Gu-	
posesorio a D. Jesús Mu- guruza e Irisarri, Ingenie-		triales para que conceda		tiérrez, Presidente de Sala	
ro tercero del Cuerpo de		matrícula gratuita en to-		de la de Zaragoza	482
Caminos, Canales y Puer-		das las asignaturas que le		Real decreto promoviendo en	
tos458 y	459	faltan para terminar la ca-		el turno tercero a la plaza de Presidente de Sala de la	
		rrera al alumno de la mis-		Audiencia territorial de	•
Trabajo, Comercio e Industria:		ma D. José Luis Mataix y Plana		Zaragoza a D. Deogracias	,
Real orden aprobando el con-		Real crden autorizando al		de la Guardia Sanz, Magis-	
tador de inducción para co-		Presidente de la Junta Re-		trado del mismo Tribunal.	482
rriente alterna monofásica		gional de Enseñanza Indus-	1	Real decreto trasladando a la	
"Kanden", tipo W Z 5	459	trial, de Bilbao, para que		plaza de Magistrado de la	
Real orden resolviendo el		conceda matrícula gratuita		Audiencia de Albacete a D. José Pérez Martínez,	
concurso de traslado anun-		en todas las asignaturas que le falten para termi-		que lo es de la de Palma	
ciado para proveer la pla- za de Profesor numerario		nar la carrera al alumno		de Mallorca	482
del Grupo 11, vacante en la		D. Julio Hernández Mo-		Real decreto nombrando pa-	
Escuela Industrial de Va-		chón	461	ra la plaza de Magistrado	
lencia	459	Real orden nombrando a don	144	de la Audiencia territorial	
Real orden nombrando a don	* -	Manuel Garín Bonet Pro-		de Palma de Mallorca a  D Pedro de Benito y Va-	
Vicente Galbe y Sánchez		fesor numerario del Grupo 10 de la Escuela Industrial		D. Pedro de Benito y Va- rela, Presidente de la pro-	
		,		,	
Plazuelos Profesor nume- rario de Ciencias Físico-	į	de Valladolid 461 y		vincial de Gerona	482

	áginas.	Páginas.	Pagina
iteal decreto nombrando para la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Maragoza a D. César del Prado Ortega, Presidents		el turno tercero a la pla- za de Magistrado de la Au- diencia provincial de Cór- doba a D. Juan Pastor y Mengual, Juez de primera	sé Rodríguez Trueba de la mitad de la pena que le fué impuesta en la causa y por el delito que se mencionan.  Real orden disponiendo cese
de la Audiencia provincial de Soria	482	instancia de Orihuela 483 Real decreto decretando la traslación de D. César Ca- margo Marín, Juez de pri-	el Director general de Jus- ticia, Culto y Asuntos ge- nerales en el despacho or- dinario de los asuntos de este Ministerio
te de la Audiencia provin- cial de Lérida, a igual pla- za de la de Soria Real decreto promoviendo en	482	mera instancia e instruc- ción de Segovia 483 y 484 Real decreto indultando a Emiliano Talaya Rueda de la décima parte de la pena	
el turno segundo a la pla- za de Magistrado de la Au- diencia territorial de Cá- ceres a D. Nicolás Badía Alvarez, Magistrado de la		de reclusión temporal y del total de la de arresto ma- yor que le fueron impues- tas en la causa y por los delitos que se mencionan. 484	Real orden nombrando Paga- dor especial de obras de- pendientes de este Minis- terio, en la provincia de Barcelona, a D. Rafael Sa-
provincial de Pontevedra y  Real decreto promoviendo en el turno tercero a la pla- za de Presidente de la Au-	482 483	Real decreto conmutando por la de ocho años y un día de presidio mayor la pena de catorce años, ocho meses y	Ianova Gras 485 y 486 Reales órdenes concediendo matrículas gratuitas a los estudiantes que se mencio-
diencia provincial de Ge- rona a D. Enrique de la Blanca y González, Magis- trado de la de Málaga	483	un día de cadena temporal impuesta a Constantino Ro- dríguez Travieso y a Eme- terio y Juan Rodríguez Al- varez en la causa y por el	nan
Real decreto promoviendo en el turno cuarto a la pla- za de Magistrado de la Au- diencia territorial de Gra-		delito que se indica	Reales órdenes concediendo el ingreso en Inválidos al
nada a D. Antonio Escriba- no y Codina, que lo es de la provincial de Córdoba Real decreto promoviendo en	483	sorias la pena impuesta al Fernando Sola Soriano en la causa y por el delito que delito que se indican 484	Teniente de Infantería don Luis Martínez Marqués, y a los individuos que se mencionan, licenciados por
el turno primero a la pla- za de Presidente de la Au- diencia provincial de Léri- da a D. Napoleón Ruiz y Falcó	483	Real decreto indultando de dos terceras partes de la pena impuesta a Justo Gar- cía Quijana y Trocoli en la	inútiles
Real decreto promoviendo en el turno tercero a la pla- za de Magistrado de la Au- diencia provincial de Pon-		causa y por los delitos que se indican	Real orden disponiendo se saquen a oposición 15 plazas vacantes en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas de Marina
tevedra a D. Narciso Riaza y Mateo, Juez de primera instancia de Santiago de Compostela	483	fué impuesta en la causa y por el delito que se men- cionan	Hacienda:
Real decreto promoviendo en el turno cuarto a la pla- za de Magistrado de la Au- diencia provincial de Mála- ga a D. José Usera Rodrí-	n	la de un año y un día de prisión correccional la pe- na impuesta a Camila Do- mínguez Iglesias en la cau- ca y por el delito que se	forma que se indica, el punto Poyo de la Arena (Pontevedra) en el río Minio
guez, Juez de primera ins- tancia de Logroño Real decreto promoviendo en el turno primero a la pla-	483	indican	tancia del Real Automóvil Club de España, solicitan- do se admitan como váli- dos en cualquier Aduana
za de Juez de primera instancia del distrito de Pilar, de Zaragoza, con categoría de Magistrado de Audiencia provincial, a D. Angel Vi-		Aguirreche Aldaluz	española los cuadernos- pases de exportación tem- poral de automóviles que dicha entidad expida
llar y Madrueño  Real decreto promoviendo en el turno segundo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Gua-	483	que le fué impuesta en la causa y por el delito men- cionados	Reales dirdends concediendo licencia por enfermos y
dalajara a D. Terencio Atard y González, Juez de primera instancia de Reus. Real decreto promoviendo en	483	tad de la pena que le fué impuesta en la causa y por el delito que se indican 485 Real decreto indultando a Jo-	prórroga en la misma a los funcionarios de Correos <b>y</b>
**			• • • • • • • • • • • • • • • • • • •

eg vinter	Páginas.	45	Págiusa.	9 142	'Agin <b>as.</b>
Instrucción pública y Bellas Artes:		la posesión de los mismos. Real decreto declarando en	503	Real decreto ampliando el plazo señalado para dar co-	
71. 700.		vigor para todo el ejerci-		mienzo a las obras que la	
Real orden disponiendo con- tinúen establecidas durante		cio económico de 1927 el	1	Compañía de las Marismas	
el ejercicio económico se-		repartimiento general de la contribución territorial,		del Guadalquivir ha soli- citado	508
mestral, en la Escuela de	1	aprobado por Real orden		Real decreto autorizando al	508
Artes y Oficios Artísticos		del Ministerio de Hacienda		Ministro de este Departa-	
de Toledo, las clases com- plementarias que se indi-		de 16 de Febrero de 1926. Real decreto dictando normas	503	mento para ejecutar por el sistema de administración	
can, y encargando de ellas	3	para la aplicación del ar-	ŧ	las obras del trozo primero	
a los señores que se men-		tículo 18 del Real decreto-	 <b>F</b> 09	de la segunda sección del	1.5
cionan		ley de 27 de Abril de 1926.	503 504	Canal de Guadalmellato  Real decreto aprobando el	<b>5</b> 08
matrículas gratuitas a los		Real decreto nombrando, por		proyecto general reforma-	
estudiantes que se indican.		traslación, Administrador		do del tramo segundo del	<b>₩</b> č n
		de Rentas públicas de la provincia de Tarragona a		Canal de Monegros 508 y	509
νία 26.		D. Angel Sampayo y Diez.	504		
Fomento:		Real decreto nombrando, por traslación, Delegado de Ha-		Presidencia del Consejo de Mi- nistros:	
2 onto iteo.		cienda en la provincia de		111311 00.	
Real decreto-ley aprobando el		Salamanca a D. Ismael Sán-	. ~.	Real orden disponiendo se	
presupuesto de 282.396,16 pesetas para la ejecución		chez Esteban Real decreto nombrando Dele-		cumpla en sus propios tér-	
de obras del Instituto Geo-		gado de Hacienda en la		minos la sentencia dictada por la Sala correspondien-	
lógico de España 498 y	499	provincia de Palencia a don		te del Tribunal Supremo	2
Presidencia del Consejo de Mi-		José Fagoaga y Collazo	504	en el pleito contencioso-	
nistros:		Gobernación:		administrativo interpuesto por los señores que se men-	
Dool deserte conchende le	, li			cionan, contra la Real or-	
Real decreto aprobando la construcción de una carre-		Real decreto concediendo a D. Julián García Morales,		den del Ministerio de Gra-	
tera entre Batones y San		Subjefe de Sección del		cia y Justicia de 16 de Ma- yo de 1923, sobre mejora	
Carlos, en Fernando Póo	499	Cuerpo de Telégrafos, en		de clase en el Escalafón de	
Marina:		el acto de su jubilación, los honores de Jefe de Ad-	*	Porteros	208
		ministración civil, libre <b>s</b>			
Real decreto concediendo el tratamiento de Excelencia		de gastos y exentos de todo		Gracia y Justicia:	
a los Vicealmirantes y Con-		impuesto		Real orden disponiendo que	
tralmirantes de la Armada		cal del Consejo de Admi-		los juicios verbales civiles	
y sus asimilados	499	nistración de la Caja Pos- tal de Ahorros a D. Julio	•	pendientes de apelación a la fecha de la promulga-	
Hacienda:		Rodríguez Monclo 504 y		ción del Reglamento de 23	
		•		de Agosto último conti-	
Real decreto autorizando una		Instrucción pública y Bellas   Artes:		núen sujetos a la jurisdic- ción ordinaria hasta que	
emisión de títulos de Deu- da amortizable 5 por 100 de		Artes.	***	por el Juez de primera ins-	
interés anual, por valor		Real decreto regulando la		tancia se dicte sentencia	
nominal de 225 millones		denominación de la ense- ñanza de algunas asigna-		firme	509
de pesetas		turas de las Escuelas de		Calaman	
forma de inspección de Ha-	•	Veterinaria	505	Guerra:	PK (
cienda pública suspendieh- do a los Inspectores los pre		Fomento:		Real orden circular dispo-	4.
mios por multas, que que-		20,000,000		niendo se haga cargo de	
darán en beneficio del Te-	•	Real decreto autorizando al		este Ministerio el Duque de Tetuán, cesando en el	
soro y de los contribuyen- tes 500 a		Ministro la publicación de una obra legislativa de		cometido de su cargo del	
Real decreto referente a la		Obras públicas, ferrocarri-		despacho ordinario de los	-1.4
🤼 recaudación de aprovecha	<b>-</b>	les y tranvías, de recopi-		asuntos del mismo D. Juan	500
mientos forestales y de la renta de Propios 502 y		Real decreto creando las Jun-	505	Cantón-Salazar y Zaporta.	510
Real decreto concediendo un	-	tas administrativas de los	ř.	Marina:	
plazo de tres meses para		servicios agrícolas y fores-	ing.	Pool orden dienesia-de	
que los poseedores de te- rrenos formados para cul-		tales, formadas por ele- mentos técnicos 505 a	507	Real orden disponiendo cese en el cometido de encar-	
tivar arroz en el lago de la		Real decreto creando el Ins-		gado del despacho ordina-	
Albufera antes del 1.º de		tituto Nacional Agronómi-		rio de los asuntos de este	
Diciembre de 1923 puedan solicitar la legitimación de		co de Investigación y Ex- periencias 507 y		Ministerio D. Juan de Ca- rranza y Garrido	510
				To get a first the second of t	

The state of the s	Páginas.	andinare	Páginas.	u-alore u-alore	Páginas.
Hacienda:	is	del mismo D. Juan Pamiés		y Chico de Guzmán	53 <b>7</b>
	5, 1	y Pau		Real orden promoviendo en	. 001
Real orden disponiendo cese	Virtual Edition	Real decreto nombrando Ins-		el turno tercero al Junga-	
en el despacho ordinario		pector de muelles de la		do de primera instancia de	gert in
de los asuntos de este De-		Aduana de Málaga a don		Orense a D. Tomás Alonso	
partamento el Director ge		Gustavo Muñoz González			5 597
neral del Timbre, Cerillas				Rodríguez	537
y Explosivos y Represen-		Gobernación:		Real orden promoviendo en	t.
tante del Estado en el				el turno cuarto al Juzga-	
Arrendamiento de Tabacos		Real decreto concediendo la		do de primera instancia de	
michaniento de Tabacos	. 010	nacionalidad española a		Orihuela a D. Angel Diaz	F 907
Gobernación:		D. Arturo López Damas y		de la Lastra Real orden trasladando al	537
dood nation.	Salar Contract	Carcigos, súbdito portu-			
Real orden dictando reglas	,	gués		Juzgado de primera ins-	
acerca de la situación de		Real decreto concediendo la		tancia de Igualada a don	- 53 <b>8</b>
los alumnos de la Escuela		nacionalidad española a		Leandro Martínez López	
		doña Carmen Nelken Maus-		Real orden trasladando al	
de Policía Española que		berguer, súbdita alemana.		Juzgado de primera ins-	
han obtenido el nombra-		Real decreto concediendo el		tancia de Callosa de Ensa-	
miento de Aspirante de se		título de Ciudad a la villa		rriá a D. Fernando Candel	F 15 -
gunda clase del Cuerpo de				González	53 <b>8</b>
Vigilancia y se hallan cum		de Benicarló, y a su Ayun- tamiento el título de Ilus-		Real orden promoviendo en	
pliendo servicio militar ac		trisimo 533 v		el turno primero al Juzga-	
tivo	510	и изнио эзз у	534	do de primera instancia de	
		Flom and a		Alcañiz a D. Angel Miran-	
Instrucción pública y Bellas	3	Fomento:	194	da Cortillas	538
Artes:		Pool doomsto sumabanda la	14	Real orden promoviendo en	
	1.	Real decreto aprobando las		el turno segundo al Juzga-	1.0
Real orden disponiendo cese	•	modificaciones del actual		do de primera instancia de	
en el despacho ordinario	)	régimen de la Escuela Pro-		Coria a D. Olimpio Pérez y	4 25
de los asuntos de este De-	<b>.</b> :	fesional de Peritos Agri-		Pérez	53 <b>8</b>
partamento el Director ge		colas, aprobado por Real		Real orden promoviendo en	
neral de Bellas Artes	510	decreto de 10 de Diciembre		el turno segundo al Juzga-	.1
		de 1924 534 a	, <b>5</b> 36 ·	do de primera instancia de	
Fomento:				Totana a D. Francisco Joa-	. !
	J	Presidencia del Consejo de Mi-	1.1	quín García Ruiz	<b>538</b>
Real orden disponiendo cese	, AD	nistros:	4;	Real orden promoviendo en	
en el despacho ordinario			1	el turno cuarto al Juzga-	et
de los asuntos de este De-		Reales órdenes concediendo		do de primera instancia de	
partamento el Director ge-		el reingreso en el servicio		Ronda a D. Luis Salcedo	
neral de Obras públicas		activo a los Topógrafos don		Ansó	538
		Luis Lozano Calvo, D. Ga-		Real orden trasladando al	* .
Día 27.		briel Carrilero Sobrino y		Juzgado de primera ins-	
DIA 21.	**	D. Adriano Pérez Cobos		tancia de Egea de los Ca-	
⊥acienda:	4 1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	7	537	balleros a D. Esteban Díez	
increman.		Gracia y Justicia:		Casajús	53 <b>8</b>
Real decrete low execution de	, 1			Real orden trasladando al	000
Real decreto-ley exceptuando		Real orden trasladando al	71 <sup>178</sup>		
de la consulta previa la		Juzgado de primera ins-	<b>8</b>	Juzgado de primera ins-	
contratación de obras y		tancia de Santiago de Com-		tancia de Jijona a D. Ig-	53 <b>8</b>
servicios comprendidos en		postela a D. Antonio Sanz		nacio López Arroyo	000
el presupuesto extraordi-		Fernández		Real orden trasladando al	
nario	. 530	Real orden trasladando al	1.	Juzgado de primera instancia de Tarancón a don	
207		Juzgado de primera ins-		D. Alberto García Martí-	4 . A. C.
Fomento:		tancia de Logroño a don			538
		Amador Molina Díez	. 537	nez	. 500
Real decreto-ley aprobando		Real orden trasladando al		Real orden trasladando al	•
el Reglamento para la or-		Juzgado de primera ins-		Juzgado de primera ins-	
ganización y régimen de la	<b>.</b>	tancia de León a D. César		tancia de Redondela a don	· wom
Junta Central de Puertos.		Camargo Marín		Ramón Montero Quiroga	538
	533	Real orden trasladando al			
lenda:		Juzgado de primera ins-		Marina:	
		tancia de Segovia a D. Aca-			
Real decreto nombrando Ins-	•	cio Charrín y Martín Veña.		Reales órdenes concediendo la	
pector regional de Alcoho-	ا الد	Real orden promoviendo en		Medalla de Sufrimientos	
les en la cuarta zona a dor	ı .	el turno primero al Juzga-		por la Patria a los Alfére-	
José Mies Sanchez, actual		odo de primera instancia de		ces de navío D. Manuel Ale-	
Administrador de la Adua-		Reus a D. Manuel Montero		mán y de la Sota y D. To-	
na de Castellon	. 533	Alarcia		más Moyano y Araiztegui.	539
eal decreto separando defi-		Real orden promoviendo en			
nitivamente del Cuerpo de		el turno segundo al Juzga-		Hacienda:	5 00
Aduanas al Jeie de Admi	<del>-</del>	do de primera instancia de			
nistración de tercera clase		Lorca a D. José Valcárcel		Real orden habilitando para	
Core Core Core		1 .Sa., Later a D. Godo varentoo	i i de a frier		

	Páginas.	e <b>s</b>	Páginas.	ara a	STREE
	z aginas.	and a second		i i.g.	P. P. STORMAN, S
los fines que se indican el		Jurados de Tribunales in-		a D. José Valcárcel y Chico	
punto del Barranco Hondo,		dustriales, y concediendo		de Guzmán	54°
en las proximidades de		un nuevo plazo, que termi-			
Santa Pola (Alicante)	539	nará el 15 de Noviembre		Guerra:	
Real orden autorizando a la		próximo para que las enti-		Doolog Andones concediends al	
Dirección general de la		dades patronales y obreras		Reales órdenes concediendo el ingreso en Inválidos a los	
Fábrica de Moneda y Tim-		que se crean con derecho	1	individuos que se mencio-	
bre para adquirir, por ges-		a figurar en el Censo elec-		nan 562 a	563
tión directa, los cartones		toral, soliciten la inscrip- ción oportuna 541 a	<b>54</b> 3	300 4	
que se consideren necesa- rios para los talleres de		Cion oportuna 941 a	040	Hacienda:	
Imprenta y trepado. 539 y	540	Dia 28.		Hastonia.	
Real orden concediendo un	040	DIR 20.		Real orden disponiendo que	
mes de licencia, por enfer-		Presidencia del Consejo de Mi-		para la concesión de pre-	
mo, a D. Juan Sanahuja	100	nistros:	*:	mios a los funcionarios del	
Martínez, Auxiliar admi-			. 1	Cuerpo general de Hacien-	
nistrativo del Catastro ur-		Real decreto aprobando con		da, se formulen las pro-	
bano	540	fuerza de ley el Estatuto,		puestas correspondientes	
		que se inserta, de las Cla-		por los Jefes de cada ofi-	
Gobernación:		ses pasivas del Estado	546	cina, tanto central como	569
Dool order concediends to		a	561	provincial	56 <b>3</b>
Real orden concediendo la		77		Gobernación:	
excedencia al Portero quin- to, adscrito a la Dirección	· i	Hacienda:		Governacion:	
general de Seguridad,	- ;	Real decreto concediendo dos		Real orden nombrando a los	
Francisco Borrás Vanaclo-		transferencias de crédito		Doctores D. Nicasio Ma-	
cha	540	importante en junto pese-		riscal, D. Fernando Coca y	
Reales órdenes trasladando a		tas 72.851,50 al vigente pre-		D. Alberto Bandelas de'	
las plazas vacantes en la		supuesto de gastos en la		Pariente para que asistan	
Jefatura Superior de Poli-		forma que se indica	561	a las sesiones de la Asam-	
cía de Barcelona a los Por-		•	_	blea Médica que ha de ce-	
teros quintos Fernando		Presidencia del Consejo de Mi-		lebrarse en Montpellier	
Sáiz de Aja Fernández y		nistros:	4	(Francia) los días 3, 4, 5	
Julian Martinez Moya	540			y 6 de Noviembre pro-	F00 :
Real orden nombrando Agen-		Real ordén disponiendo se		ximo	56 <b>3</b>
te del Guerpo de Vigilancia		abone a D. Manuel Chueca		Real orden disponiendo que por la Dirección general	
en la provincia de Barcelo- na a D. Augusto Bermudo		Martínez la diferencia de		de Comunicaciones (Sec-	
Arduro	540	sueldo que percibe como		ción de Telégrafos) se lleve	
Real orden nombrando Aspi-	,5 2.5	Jefe de Negociado de terce- ra clase del Instituto Geo-		a efecto la adquisición de	
rante de primera clase del		gráfico y el que le corres-		25 máquinas de escribir	564
Cuerpo de Vigilancia en la	: -,	ponde como Capitán de In-		•	
provincia de Madrid a don		nieros del Ejército	562	Instrucción pública y Bellas	
Gregorio López Pénez	540			Artes:	
	. *	Gracia y Justicia:			
Fomento:	1 - 1		,	Real orden disponiendo con-	
	·	Real orden disponiendo que	-	tinúen establecidas durante	
Real orden disponiendo que-		D. Diego Salgado Melgare-		el presente ejercicio eco-	
de suprimida en el pliego		jo, Juez de primera ins-		nómico semestral las clases	
de condiciones económicas		tancia e instrucción del distrito del Instituto, de La		que se indican, en la Es- cuela de Artes y Oficios Ar-	
que ha de regir en la con- trata de las obras de ter-		Coruña, continúe presidien-		tísticos de Almeria. 564 y	565
minación de la primera		do el Tribunal industrial		Real orden disponiendo que	- 78
dársena del puerto de San-		de dicha capital	562	la Real orden de 18 de Sep-	
ta Cruz de Tenerife la se-		Real orden nombrando para		tiembre último, en la que	4.
fialada con el número 16.	540	el Juzgodo de Viana del		se concedía una pensión	
<b>&amp;</b> y	541	Bollo a D. Serapio del Ca-		para realizar estudios en	
Real orden disponiendo se ce-		sero Menéndez	562	Alemania a D. Ramón Ro-	•
<b>lebre</b> el día 16 del próximo	. 191	Real orden trasladando a la		driguez Somoza, se entien-	
mes de Noviembre la su-	3 3	plaza de Secretario de la		da modificada en el senti-	
basta anunciada en la GA- CETA DE MADRID del 4 de		Audiencia de Vitoria a don Manuel González Moreno y	-;	do de que la fecha para . empezar dicha pensión es	
Septiembre último para		Belda	562	la de 16 de Noviembre pró-	0
contratar las obras del fe-		Real orden concediendo la	งกุม	ximo	565
rrocarril de Huelva a Aya-		excedencia a D. Eugenio		Real orden disponiendo que	
monte, por Gibraleón	541	Vázquez Gundín, Secreta-		la Catedra de Construcción	
		rio de Gobierno 🥓 la		arquitectónica, vacante en	
Trabajo, Comercio e Industria:		Audiencia de La Coruña	562	la Escuela Superior de Ar-	
		Reales órdenes (rectificadas)		quitectura de Barcelona, se	
Real orden disponiendo que-		promeviendo a la categoría		provea por conourso entre	
den anuladas las convoca-		de Juez de término a don		Profesores auxiliares nu-	
torias para la elección de		Tomás Alonso Rodríguez y		merarios de la Sección co-	

		Paginas.		Påginas		Paginas.
		Securior and the			res que se mencionan	58 <b>2</b>
	rrespondiente	<b>5</b> 65	solicitar la inscripción en		Real orden resolviendo con-	00.
	Real orden concediendo un		el Registro especial, aun- que no hubiese recaído to-		. sulta elevada a este Minis-	
	mes de licencia, por enfer- mo, a D. Rufino Zamora y		davía resolución en el co-	1	terio por el Tribunal espe-	
	Cárdenas, Oficial de Admi-		rrespondiente expediente,		cial del distrito de la Au-	
	nistración de segunda cla-		deberán cumplir con lo		diencia, de La Coruña	582
	se	565	preceptuado en el artículo	i i	Reales órdenes nombrando <b>a</b> los señores que se mencio-	
	Reales órdenes concediendo		27 del Real decreto-ley de		nan Registradores de la	
	matrículas gratuitas a los		9 de Abril del corriente año 579 y	580	Propiedad de los puntos	
	estudiantes que se mencio- nan 565 a		: ``		que se indican 582 y	583
	11a11		Presidencia del Consejo de Mi-			
	Fomento:		nistros:		Guerra:	
	Real orden disponiendo que-		Real decreto nombrando Co-			
	de en suspenso, para los		misario regio de la Seda a		Real orden concediendo el in-	
	casos urgentes, la Real		D. Federico Bernades Ala-	580	greso en Inválidos al soldado del Tercio Francis <b>co</b> .	
	orden de 2 de Diciembre de		vedra	900,	de Rey Manquillo, licencia-	
	1924, sobre provisión de destinos en el Cuerpo de		Trabajo, Comercio e Industria:		do por inútil	58 <b>3</b>
	Torreros de faros 567 y		Dest desert seconds of Con	-	Real orden circular dispo-	
	Real orden concediendo un		Real decreto creando el Con- sejo regulador de la de-		niendo quede en situación	
	mes de licencia, por en-		marcación vinícola de la		de disponible en la prime-	
	fermo, a D. Santiago		Rioja 580 y		ra región el Comandante de Ingenieros D. José Ro-	
	Aguiar Mella y López, Ofi-				dero Carrasco, nombrado	
	cial primero de Adminis- tración civil de este Minis-		Presidencia del Consejo de Mi-		Agregado Militar a las Le-	*
	terio	568	nistros:	€	gaciones de Etpaña en Ja-	
		7.7	Real orden concediendo el		pón y China	58₹
	Trabajo, Comercio e Industria:		reingreso en el Cuerpo de		Harland	
	Real orden disponiendo sea		Porteros de los Ministerios		Hacienda.	
	declarada válida la consti-		civiles a los Porteros que se indican	581	Real orden concediendo la ex-	
	tución del Colegio Oficial		Real orden nombrando Por-	3	cedencia en el Cuerpo de	
	de Agentes Comerciales de	-	teros quintos de los Minis-		Auxiliares administrativos	
	Huelva y la elección de su Junta directiva 568 y	569	terios civiles a los aspiran-		del Catastro de rústica a	
	Real orden relativa al nom-	009	tes que se mencionan	581	los 60 Auxiliares de dicha clase destinados definiti-	
	bramiento de Fieles Con-		Real orden concediendo un		vamente al Instituto Geo-	
	trastes de Pesas y Medidas		mes de licencia, por enfer- mo, a D. Antonio Lanza		gráfico y Catastral. 583 y	584
	de los puntos que se indi-		Gutiérrez, Geómetra Auxi-			
	can a los señores que se mencionan	570	liar tercero de Ingenieros		Gobernación:	
	Real orden autorizando al Di-		Geógrafos	581	Real orden ampliando hasta.	
	rector de la Escuela Cen-	1	Real orden concediendo tres		el 30 de Noviembre pró-	
	tral de Ingenieros Indus-		meses de licencia para asuntos propios a D. José		ximo la presentación de so-	•
	triales para conceder ma-		Armero Pla, Ingeniero Geó-		licitudes correspondientes	11.
	trículo gratuita a los estu- diantes que se indican	570	grafo		al XIV Concurso de Pre-	
	with the state of	571	Real orden nombrando Ayu-		mios convocados por el Consejo Superior de Pro-	
	Real orden concediendo un		dante marcador de la Sec-		tección a la Infancia	584
	mes de licencia, por enfer-		ción de Artes Gráficas del Instituto Geográfico y Ca-	j. 1	Reales ordenes concediendo	
	mo, a D. Antonio R. Villa, Profesor auxiliar de la Es-		tastral a D. Jorge Juan Or-		licencia por enferme y	
	cuela Industrial de Las		tiz, de Zarate Parapar	581	prérroga en la misma a lés funcionarios de Telégrafos	1
	Palmas	571	Gracia y Insticia:		que se mencionan	58(
	Real orden autorizando al					<i>,</i>
	Director de la Escuela In-		Real orden admitiendo a don		Instrucción pública y Bellas	
	dustrial de Madrid para que admita a D. Antonio		Felipe Campos de los Re- yes la renuncia del cargo	# 1 h	Artes:	ar af is
	Méndez de Vigo y González		de Vocal del Tribunal de		Real orden disponiendo que,	
	Estéfani matricula gratuita		oposiciones a Notarías de-	Çeri I	por ascenso de escala, don	1
	para los estudios que dicho		terminadas, vacantes en el		Fernando Leal y Crespo,	
	señor cursa en el mencio-	K17 1	Colegio Notarial de Grana-		Inspector de Primera En-	. ·
	nado Centro	571	da, y nombrando para sus- tituirle en el mencionado		señanza de la previncia de Baleares, pase a la novena	
•	DIA 29.		cargo a D. Lázaro Lázaro	1	categoria del Escalafón de	
	Trabajo, Comercio e Industria:		Junquera, Notario de Jaén.	581	Inspectores de Primera	1
			Y.	582	enseñanza	58€
	Real decreto-ley disponiendo que todas las entidades de		Reales ordenes nombrando Oficiales del Cuerpo de Pri-		Real orden nombrando a doña	
	ahorro y capitalización que		siones, con destino a las	1	María del Carmen Minga- rro López Auxiliar en pro-	
	hayan solicitado o deban		que se indican, a los seño-	- 1	piedad de Labores de la	
					•	

1 Line State of the control of the c	Páginas.		Páginas.	PA	ginas,
Escuela Normal de Maes-		oiomog del Tierrie (/		Property of the second	
tras de Huesca		ciones del Escalafón que se		tinúen en vigor, salvo las	
Real orden disponiendo se	000	indican	586	excepciones que se indi-	
amortice la plaza de Ins-		Real orden concediendo una		can, las becas concedidas	
pectora de orden y clase de		pensión de dos meses para		por Reales órdenes de 1.º	
la Escuela Normal de Maes-		realizar investigaciones en		de Abril de 1923 y 30 de	
tras de Barcelona, vacante		Italia a D. Martín de la		Junio de 1924 a los alum-	
		Torre y Villar 586 y	587	nos oficiales que figuran	
por fallecimiento de doña		Real orden nombrando a dor	Ĭ.	en la relación que se in-	
Filomena Cuscurrita Mese-		Esteban Madruga Jiménez	4	serta 590 <b>a</b> .	593
guer		Catedrático numerario de		Real orden concediendo un	
Real orden resolviendo el ex-		Denecho civil espanol, co-		mes de prórroga a la licen-	
pediente incoado por doña		mún y foral de la Facultad		cia que por enfermedad se	
Candelaria Sedeño Alonso	3 1 2	de Derecho de la Universi-		encuentra disfrutando don	
Profesora de Corte y Con-	1 1 .	dad de Salamanca	587	Pedro Ladrón de Guevara	
fección de Prendas de las		Real orden disponiendo sean		y Trápaga, Oficial de Ad-	
Escuelas de Adultas de Ma-	•	inscritas en el Registro es-		ministración de segunda	
drid, solicitando se haga		perial de este Ministerio	)	clase de la Secretaría de	
constar en su título admi-		las Mutualidades escolares		este Ministerio	593
nistrativo que su ingreso en		que figuran en la relación		Real orden concediendo al	
dicho Profesorado fué por		que se inserta	587	Catedrático de la Facultad	
oposición y no por concur-		Real orden disponiendo se	1	de Derecho de la Univer-	
so, y que en toda su docu-		anuncie a concurso entre	¥ ;	sidad de Valladolid D. Isi-	*:
mentación oficial aparezca		Maestros normales, proce-		doro Iglesias y García una	
con los nombres de Lucis		dentes de la Escuela de Es	,	pensión de cuarenta y sie-	
Candelaria		tudios Superiores del Ma-		te días para realizar en	
Real orden nombrando el Tri		gisterio, la provisión de la		Roma estudios sobre la <b>or</b> ∹	
bunal para las oposiciones		plaza de Auxiliar de Le-		ganización y procedimien-	y :
a la plaza de Profesor de		tras, vacante en la Escuela		tos de los Tribunales de la	
termino de Anatomía Pic-		Normal de Maestros de Te		Curia Romana	593
tórica, vacante en la Es-		587 y	588	Real orden nombrando el Tri-	HATEL TO THE STREET
cuela de Artes y Oficios Ar	•	Real orden concediendo una		bunal que se indica para	
tísticos de Cádiz 585 y	586	pensión para realizar estu-		• juzgar los ejercicios de	
Real orden nombrando a don		dios en el extranjero a don		oposición a una plaza de	* .
Antonio Simonena y Zaba-		Luis Gonzalvo París, Ca-	• •	Profesor de fagot, vacante	
legui, en sustitución de don		tedrático de Arqueología de		en el Real Conservatori <b>o</b>	
Leonardo de la Peña y		la Facultad de Filosofía y		de Música y Declamación	
Diez, Presidente del Tri-		Letras de la Universidad		de esta Corte	<b>593</b>
bunal de oposiciones, turno		de Valencia		Reales órdenes concediendo	
libre, a la Cátedra de Fisio	•	Real orden disponiendo se		matrículas gratuitas a los	
logía humana teórica y ex-		anuncie a concurso entre		estudiantes que se mencio-	
perimental, de la Facultad		Maestras normales, proce		nan 593 y	594
de Medicina de la Univer-		dentes de la Escuela de			
sidad de Salamanca	586	Estudios Superiores del		Fomento:	
Real orden declarando no ha-		Magisterio, la provisión de		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
ber lugar a la amortización		la pláza de Auxiliar de Pe-		Real orden disponiendo que	
de la vacante de Profesor		dagogía, vacante en la Es-		en cada provincia, previo	
de Sección de Dibujo, del		cuela Normal de Maestras	3	acuerdo con los represen-	
Colegio Nacional de Sordo-		de Teruel		tantes autorizados de la	
mudos, y disponiendo que		Real orden anunciando a con-		Diputación provincial <b>y</b>	
dicha plaza se anuncie s		curso de traslado la pro-		Cámara Agrícola, los Inge-	
oposición		visión de la plaza de Au-		nieros Agrónomos, por me-	÷.
Real orden admitiendo a don		xiliar de la Sección de Le-		dio de la Sección Agronó-	
Luis Blanco Rivero la re-		tras, yacante en la Escuela		mica, eleven a la Direc-	
nuncia del cargo de Vocal	* * 1 4 -	Normal de Maestras de So-		ción general de Agricultu-	24
del Tribunal de oposicio		*la	588	ra y Montes el plan com-	
nes, turno libre, a la Ca-		Real orden disponiendo se		pleto de los Servicios agrí-	**
tedra de Oftalmologia, con		clasifique de beneficencia	.M	colas a establecer	594
su clínica, de la Facultad	1,000	particular docente la Fun-		Real orden disponiendo que,	
de Medicina de Cádiz		dación denominada Estu-		con independencia de los	
		dlo de Gramatica, institui-		estudios de Experimenta-	43
Real orden concediendo trein		da en Penafiel (Valladolid)		ción, se cree el Servicio de	da.
ta dias de licencia, por en-		por D. Miguel de Velaste		Cátedra ambulante. 594 y	595
fermedaŭ. a D. José Maris			589	Real orden disponiendo se	A.
Hernandez Lopes, Catedra-		Real orden disponiendo se		suspenda temporalmente el	: 1
tico del Instituto de Sagun		elasifique como benéfico-		derecho de registro de mi-	. 4
da suschanza de Alicanio	F 185	docente, de caracter par-		nas en la zone de la pro-	
deal orden disponiendo se dep		tioular, la fundación dang-			. 59 <b>5</b>
los assensos de secula re-		minada Recuela, instituida		Real orden disponjendo que	1
glamentarios y que los Ca-		por dofia leabel Gareta de		a partir del dia i.º de No-	
tedráticos de Universidad		la Vega en Casar de Cáce-		viembre proximo quedara	Addition of
que se mencionan pasen i		res 589 3		establecida e n Zaragoza,	
ecupar numero en las Sec-		Real orden disponiendo con-		con caracter temporal, la	#4 .
ા કર્યા છે. જે જે કર્યા હતું કે પાક છે. પ્રાથ મુખ્ય	r rugii	The state of the s	4 4		

ing standing the	Páginas.	ne <b>dic</b> ensis	Páginas.	Park Control	Páginas
		pro.	<del></del>		
Delegación especial para e		lonias de Río de Oro y		de los Ayuntamientos en	
transporte de remolacha a		Agüera	602	las obras de conservación o	
las fábricas de azúcar en		<b>~</b>		nueva planta que se eje-	
clavadas en las regiones de		Guerra:		cuten en terrenos de las	i.
Aragón, Navarra y Vizca		Dooles Indones 1		Compañías de ferrocarri-	and the
ya, y nombrando el perso-		Reales ordenes concedie		les reversibles al Estado	603
nal que se indica para di		el ingreso en Inválido		Real orden resolviendo en la	
cha Delegación	. 595	los individuos que se m cionan, licenciados yor	en-	forma que se indica ins- tancia de D. Vicente de la	
Mushaia Commissa a Industria		útiles		Aceña, solicitando se habi-	
Trabajo, Comercio e Industria	-1,54	utiles	2 y 603	lite la Aduana de Sevilla	
Real orden disponiendo sea		Hacienda:		para la i mportación de	
ratificado el nombramien		Hactenaa;		plantas vivas	
to de D. Benito Francisco		Dool ander nombrends all	n-i	Real orden nombrando Por-	
Gazo Rodríguez, Profesor		Real orden nombrando el '		tero segundo de los Minis-	
especial de Francés de la		bunal que se indica p juzgar los ejercicios		terios civiles, con destino	
Escuela Industrial de Car-		oposición para cubrir	ue	a la Jefatura de Obras pú-	
tagena				blicas de Guadalajara, a	1.0
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		plaza de Actuario de Dirección general de		Manuel Tornero Mora	608
Real orden nombrando a dor					
Jesús Benítez López Profe-		Deuda y Clases pasivas Real orden aprobando el p		Trabajo, Comercio e Industria:	i,
sor especial de Inglés de la Escuela Industrial de		go de condiciones para			
		adquisición de máqui		Reales ordenes disponiendo	
Valladolid		de escribir para el ser		se provean, mediante con-	
Real orden nombrando a don		cio de las Dependencias		curso de traslado, la Cáte-	
José López Tomás Profe		este Ministerio		dras que se indican, vacan-	* 1 · · · · ·
sor especial de Inglés de		Real orden nombrando a		tes en las Escuelas Indus-	i ta
la Escuela Industrial de		Ramón Manzanares y E		triales de Córdoba y Mála-	
Valencia	1	lano, Ingeniero Agróno		ga 608 y	609
Real orden autorizando una		para que asista al VIII C		Real orden considerando ap-	
carrera de motocicletas		greso Internacional de C		tos para el desempeño del	and and an artist of the second and artist of the second artist of the second and artist of the second artist of the second and artist of the second artist of the second and artist of the second artist of the second artist of the second artist of the second and artist of the second artis
sidecars y autociclos, de-	•	cultura, que tendrá lu		cargo de Agente de la Pro-	
nominada "Prueba de re-	•	en Roma del 16 al 21		piedad Industrial a los se-	* 5 t
<b>g</b> ularid <b>ad"</b> 595 <b>y</b>	596	próximo mes de Novi		ñores que se mencionan	610
Real orden declarando que los	3	bre			1.15
familiares de los patronos	3	210		Día 31.	
se encuentran obligados al	l	Gobernación:			
cumplimiento de los pre-	٠	Gooernacion:		Hacienda:	-
ceptos de la jornada máxi	-	Real orden relativa al rep	0.00	Deal desired (see Constant) de	1
ma legal 596 y	7 597	to entre las provincias		Real decreto (rectificado) de-	
		las partidas que se i		clarando que la Dirección	3 8
Día 30.		can, referentes a cami		general de la Deuda emi-	
			4 y 605	tirá títulos de Deuda amor-	
Presidencia del Consejo de Mi-	_	Reales órdenes concedie		tizable al 5 por 100 de in-	
nistros:		licencia por enfermo y		terés anual, por valor no-	
		rroga en la misma a		minal de 225 millones de	
Real orden autorizando a la	1	funcionarios de Cor		pesetas, y cuya Deuda es-	
Dirección general del Ins-		que se indican		tará exenta de la contri- bución sobre las utilidades	
tituto Geográfico y Catas-		quo so massamininini		de la riqueza mobiliaria	619
tral para convocar a con-		Instrucción pública y Be	llas		620
curso para cubrir las pla		Artes:			0.20
zas que se indican, vacan-				Presidencia del Consejo de Mi-	
tes en dicho Centro	602	Real orden disponiendo	que	nistros:	-
Real orden disponiendo que	•	Juan Galera Muñoz, Por			
el Ingeniero D. José María		ro tercero del Instit		Real orden disponiendo se	
Toroja y Miret asista, er		Nacional de Segunda er	ise-	publique en este periódico	1 - 4
representación del Institu-		fianza de Almería, pas	e a	oficial la relación de va-	
to Geográfico y Catastral	,	prestar sus servicios a	. la	cantes de Porteros ocurri-	1 .
a la Asociación Internacio-		Escuela Normal de Ma	es-	das en el mes de Septiem-	
nal para la exploración de	8	tros de dicha capital	605	bre último 620 y	621
dirigibles de las regiones	5	Reales órdenes concedie	ndo	Real orden concediendo los	100
árticas, que tendrá lugar		matrículas gratuitas a		ascensos de Porteros que	11.
en Berlín el día 10 del pró		estudiantes que se m	en-	figuran en la relación que	
ximo mes de Noviembre		cionan 608	5 a 608	se inserta 621 y	
al orden disponiendo se			, e et di		* 18,1 : 1
emplace a los señores que	)	Fomento:		Guerra:	
se mencionan para que co-			jaran (jaran ja)		i i k
muniquen a la Dirección		Real orden disponiendo		Real orden disponiendo se	
general de Marruecos y Co	¥erolis Linguis til	considere de carácter		devuelvan a los indivi-	1
lonias si desean ocupar	•	neral la Real orden de		dues que se mencionan las	
una plaza de Médico para		Ministerio de 25 de Ju		cantidades que se indican,	11.17
evenfualidades en las Co-	- 1	de 1924, sobre intervend	eión <sub>sis</sub> l	las cuales ingresaron para	

					.,, 54
1	Páginas.		'áginas.		Páginas,
reducir el tiempo de su servicio en filas 622 y	623	Pascual Ruiz y Ladrón, de Guevara sea transferida, a partir de 1.º del actual, a		ficas, a los señores que se mencionan; y disponiendo que para ocupar las vacan-	
Marina:		la Escuela Profesional de Comercio de Valencia	626	tes de las referidas becas se nombre a los alumnos	
Real orden disponiendo se		у	627	que se indican 628 y	U
anuncie la provisión, por		Reales ordenes prorrogando,		Real orden nembrando, en	
concurso-oposición, de una		por el tiempo que se in- dica, las becas concedidas		concepto de cesante, a don	
plaza de Grabador super- numerario de letra y cré-		a los alumnos D. Ramiro		Antonio Blanco Castro, Ofi- cial de Administración de	
dito, vacante en la Sección		Sánchez Crespo y D. Pablo		tercera clase de este Mi-	
de Hidrografía de la Di-		Casaseca Jambrina. 627 y	628	nisterio, con destino a la	
rección general de Navega-		Real orden declarando desier-		Sección administrativa de	
·ción	624	to el Concurso Nacional de		Primera enseñanza de Ciu- dad Real	629
977 m . 2 m 3 m .		Literatura del vigente ejer- cicio económico	628	Real orden concediendo licen-	0.50
Nacienda:		Real orden concediendo fres	020	cia por enfermedad a doña	
Real orden fijando las coti-	-	meses de licencia, por		Amanda Domingo Asegura-	
zaciones medias que han		asuntos propios, a D. Fran-		do, Oficial de Administra- ción de tercera clase de es-	
de servir de base para la		cisco Navas del Valle, Jefe		te Departamento	629
imposición del recargo por		de tercer grado del Cuerpo Facultativo de Archiveros,		Real orden disponiendo se	
depreciación de moneda en el mes de Noviembre pró-		Bibliotecarios y Arqueólo-		den las gracias a los Ins-	
ximo	625	gos	628	pectores e Inspectoras de	
Real orden señalando el re-		Real orden aceptando el do-		Primera enseñanza de Ma-	
cargo que deben satisfacer		nativo que se indica, he-		drid y a los Maestros y Maestras que, observando	
en el mes de Noviembre		cho por D. Juan( Vallés, Maestro Nacional de Bena-		las instrucciones de la Ins-	
las liquidaciones de dere- chos de Arancel que se ha-		gener (Valencia), al Museo		pección, concurrieron al	
gan lefectivas en moneda	,	Nacional de Ciencias Natu-		acto de la Fiesta de la Ra-	
de plata o billetes	625	rales; y disponiendo se den		za celebrada en esta Corte el día 12 del mes actual	620
Real orden concediendo tres		las gracias al referido do- nante	628	er dra 12 der mes actuar	<b>6</b> 29
meses de licencia por		Real orden disponiendo que	0~0	Famonta	
asuntos propios a D. José Pajares Medina, Auxiliar		por los Directores de los		Fomento:	
administrativo del Catastro		respectivos Centros se di-		Real orden concediendo a los	
de la Riqueza urbana	625	ligencien los títulos admi- nistrativos de los Profeso-		Ingenieros del Cuerpo de	
		res de Religión que desem-		Agrónomos y Ayudantes	
Gobernación:		peñan sus cargos en pro-		del Servicio Agronómi <b>co,</b> afectos a los dependientes	
Reales ordenes concediendo		piedad, acreditándoles el		de este Ministerio, autoriza-	
licencia por enfermo a los	- ; ;	ascenso de 1.000 o 500 pe- setas anuales, con efectos		ción para que puedan asis-	
funcionarios del Cuerpo de	1.0	desde 1.° de Julio del mes		tir a las sesiones del VIII	
Telégrafos que se mencio-		actual	628	Congreso de Oleicultura, que se ha de celebrar en	
nen 625 y	626	Real orden disponiendo se anuncie entre Maestras		Roma en el próximo mes	
Inclusion william a Dalla	4	anuncie entre Maestras normales procedentes de la		de Noviembre, siempre que	
Instrucción pública y Bellas Artes:		Escuela de Estudios Supe-		no queden desatendidos los servicios que tienen a su	
<b>41, 100.</b>		riores del Magisterio, que		cargo	6
Real orden disponiendo se		se encuentren en expecta- ción de destino y perte-		Real orden concediendo quin-	
transformen en una sola		nezcan a la Sección de La-		ce días de prórroga a la	
graduada, con seis Seccio-		bores, la provisión de la	.s	licencia que por enfermo	
nes, las dos Escuelas Na- cionales graduadas de ni-		plaza de Profesora nume-		se encuentra disfrutando D. Adolfo Mereges Martell.	629
fios, números 1 y 2, de Se-		raria de referida Sección, vacante en la Escuela Nor-		y	<b>6</b> 30
govia	626	mal de Maestras de Hues-		•	
Real orden concediendo la		Ca,	628	Trabajo, Comercio e Industria:	
excedencia voluntaria a do- fia Virtudes Abenza Rodri-		Real orden disponiendo se			
guez, Auxiliar de Pedago-		den los ascensos de escala reglamentarios y que los		Real orden ordenando que en	
gía de la Escuela Normal		Profesores auxiliares de	\ \	todos aquellos lugares en que se expendan al públi-	
de Maestras de Ciudad		las Escuelas de Artes y		co líquidos por medio de	
Real	626	Oficios artísticos, que se		suministradores medidores	رخور
trícula gratuita en sus es-		mencionan, pasen a las Sec- ciones del escalatón que	-	automáticos, tengan a dis-	•
tudios a Francisco Ortiz		se indican	628	posición del mismo, para su uso directo o compro-	
Gómez	62 <b>6</b>	Real orden declarando baja	-20	bación del suministro, dos	
Real orden disponiendo que		definitiva, como becarios		medidas de capacidad de	
la beca concedida a don		de la Escuela de Artes Grá-		cinco y un litro, respecti-	

	Páginas.		Páginas.	Pagmas
vamente, como de aquellas que la capacidad de medida del aparato requiriese, unas y otras debidamente contrastadas por el personal encargado de este servicio	5.6	Fernando Cerrato Alonso el derecho a matricular gratuitamente a sus hijos que cursen o hayan de cur sar sus estudios en la Escuela Industrial de Madrid Real orden desestimando, por improcedente, el recurso	. 630	de revisión interpuesto por D. Blas Palomares, contra el acuerdo de inscripción a favor de D. Antonio Cano Ortín. de la marca número 56.479, para distinguir pimentón y azafrán

Succesores de Rivadeneyra (S. A.). Paseo de San Vicente, 20. Tel. J-375.